Precios de suscripción
MADRID ..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XV.—Núm. 4.849 Jueves 29 de enero de 1925 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Tels. 365 M. y 398 M.

Por la Universidad

Reconocemos la gran importancia que, sin duda, tienen las fiestas académicas que en Zaragoza han de celebrarse en la primera quincena de febrero. A ellas asistirá el Rey; serán descubiertas una estatua de Ramón y Cajal y una lápida conmemorativa de los estudiantes que durante los Sitios defendieron a Zaragoza, y se inaugurará la Residencia de Estudiantes, primera en España con carácter universitario. Mas las solemnidades proyectadas serán algo más que actos brillantes: las precederá una asamblea de rectores de Universidades, con el propósito de que en ella se concreten aspiraciones y reformas de la enseñanda, ¡tan necesarias!, y tales deliberaciones y acuerdos pueden tener—lo deseamos y lo esperamos—poderosa influencia en la instrucción pública española.

Huelga decir el cordial interés que estos actos nos inspiran. En EL DEBATE es ya tradicional la devoción hacia las cuestiones docentes, tal vez ligadas más que ninguna otra a la reconstitución patria, a su progreso en todos los órdenes y al ennoblecimiento de la vida pública. En esta continua atención a los problemas docentes son los de la Universidad los que siempre tuvieron nuestra singular preferencia; y si aún fuera preciso particularizar más, señalaríamos a la Universidad de Zaragoza como la que, tiempo hace, conquistó, con nuestra simpatía, nuestra admiración.

Creemos que el Gobierno sabrá recoger el sentir universitario que en Zaragoza hallará expresión autorizada. Nos complacemos en hacer constar que la *Gaceta* de ayer es prueba notoria de que la promesa del Directorio de no demorar más la provisión de las cátedras vacantes ha sido con toda formalidad cumplida. Pero ello no basta; y no sólo porque, tras el largo espacio de tiempo durante el cual han sido numerosísimas las cátedras vacantes, era lógico esperar una ventajosa reforma en el sistema de provisión de ellas, y así lo advierte el señor Santullano en un bien escrito artículo, sino porque es urgente—lo es desde hace muchos años—la radical transformación de todo nuestro régimen docente.

Considere el Gobierno que el actual es absurdo. De hecho, contra toda justicia, existen en él tres categorías:

Una enseñanza privada, arrinconada y vejada, en la que carecen de libertad cuantos factores en ella intervienen: el profesor, el establecimiento y la determinación de planes.

Una enseñanza oficial *ordinaria*—digámoslo así—, en la que, si el profesor es libre en la exposición de doctrinas—hasta el exceso—, no lo es el centro, la institución, ni en la adopción de métodos, ni en la ampliación de estudios, ni en nada.

Una enseñanza oficial, en fin, *extraordinaria o privilegiada*, en la que la institución y el profesorado gozan de mucha más amplia libertad, están dotados con más generosa esplendidez y son, de hecho, organismos superiores a todos los demás que el Estado creó y sostiene; hasta el punto de que algunos de ellos usurpan funciones estrictamente universitarias. Tal es el caso, por ejemplo, de la Junta para ampliación de estudios; y si no negamos la competencia y altura científica de sus miembros y, desde luego, renunciamos a examinar si en todos brilla ese mismo mérito, tampoco creemos, ni nadie lo creerá, que fuera de ella, en los demás centros docentes, no haya hombres doctos y autorizados en igual medida que los de la favorecida y privilegiada Junta.

Conste, pues, que nuestro primer postulado es la defensa de la Universidad, de su albedrío y de su pujanza. No diremos que todas ellas merezcan ser tenidas por modelo. No seríamos nosotros quienes nos opusiéramos a la supresión de las justamente calificadas como inútiles. Mas las que no merezcan la dura sentencia deben ser miradas con respeto, dueñas de su destino, dotadas de los medios necesarios para un vivir decoroso y fecundo: autonomías, en fin, cuando acrediten su capacidad para serlo.

Y la de Zaragoza lo es, sin duda. Su brillante historia así lo proclama. De ella han salido el mayor número de catedráticos eminentes. Culmina su gloria en Cajal, pero no es él, tan sólo, quien honra a los Claustros zaragozanos: si el Directorio quiere hacer una sencilla estadística de cuántos catedráticos hay en diversos centros, honra de la Universidad de Zaragoza, que científicamente los formó. Y esa misma Residencia de Estudiantes, pronta a ser inaugurada, y que seguramente será un éxito, ¿no acredita el amor a la enseñanza, el desvelo por el escolar, la noble preocupación por ideales más elevados que el escalafón y la categoría?

¿Pues quién duda que esta Universidad en el ejercicio de una estimuladora autonomía y con recursos abundantes, en vez de los misérrimos de ahora, sería fecunda en iniciativas beneméritas y constituiría poderoso foco de impulsión de la cultura española? Y de igual modo que ella, y por ella estimulada, ¿no es muy probable que otras Universidades salieran del actual marasmo, en un régimen más acertado, menos paralizador que el presente?

Porque así lo creemos, pedimos al Directorio que inicie una nueva era en la ordenación de la enseñanza universitaria; que coopere a la resurrección de la Universidad española. Frente a los que claman ¡escuelas, escuelas, escuelas!, alzaremos nosotros siempre nuestro lema: ¡Universidad, Universidad, Universidad! Es por ella por quien podrá elevarse la cultura del pueblo español. Tengamos Universidad, y todo, en la enseñanza, se nos dará por añadidura.

Se habla de Marx para sucesor de Ebert

El 30 de junio debe estar elegido el nuevo presidente

BERLIN, 28.—Empieza a hablarse ya de la lucha presidencial en Alemania, que se desarrollará durante los meses de mayo y junio, por terminar el día 30 de este último mes la presidencia de Ebert. Es seguro que éste no se presentará a la reelección, y se dice que incluso es opuesto a que sea un socialista el candidato.

Se habla en algunos círculos de presentar al ex canciller Marx como la persona más a propósito para reunir los votos de todos los republicanos alemanes. Por parte de los regionalistas, la candidatura que parece reunir más probabilidades de ser aceptada es la del almirante von Tirpitz.

ALEMANIA NO TIENE DEFICIT

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 28.—El ministro de Hacienda, von Schlieben, ha declarado en la Comisión de presupuestos del Reichstag que el ejercicio de 1924-1925, que termina el día 31 de marzo, se cerrará sin déficit, si se continúa practicando la misma política de estricta economía que hasta ahora.—T. O.

UNA COLISION

PARIS, 28.—Telegrafían de Berlín al «Petit Parisien» que, terminada la manifestación socialista que se celebró ayer en el Palacio de Deportes, se organizó una manifestación, formada por unos 15.000 socialistas, la cual, al llegar cerca de la Redacción del diario «Worwaerts», tuvo un violento choque con una manifestación comunista.

Entre unos y otros se entabló una verdadera batalla por espacio de tres cuartos de hora, resultando 60 heridos graves y gran número de heridos leves y contusos.

La cotización más baja del dólar desde 1923

Durante la sesión de Bolsa de ayer se cotizó el dólar a 6,99. Este cambio es el más bajo conseguido durante este año y el pasado de 1924, en cuyos ejercicios mantuvo siempre el entero 7. La última fecha en que se cotizó a precio inferior fué el día 17 de julio de 1923, en que se publicó a 6,98.

Continúa la lucha entre los indígenas

Parece que el Raisuni está en situación angustiosa. Nuestras líneas se hallan seguras

Cuatro columnas operan en Larache para rectificar el frente

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA)

En zona de Melilla sin novedad, así como en las de Ceuta y Tetuán.

En Larache cuatro columnas han operado para seguir rectificación de la línea.

Referencias incompletas, pues es difícil obtener noticias directas de Tazarut, acusan como angustiosa en extremo la situación del Raisuni. Aunque ajenos en absoluto a esas luchas entre indígenas en la zona rebelde, se han adoptado las medidas necesarias para responder con toda energía a cualquier repercusión de esa agitación en nuestras líneas, tan sólidamente fortificadas y guarnecidas.

Las líneas españolas están seguras

A las diez menos cinco de la noche, después de hora y media escasa de reunión, terminó anoche el Consejo de Directorio. Primo de Rivera hizo a los periodistas, al abandonar la Presidencia, las siguientes manifestaciones:

—En Africa no hay novedad por nuestra parte, pero prosigue con encarnizamiento la lucha entre los rifeños y el Raisuni, llevando la peor parte los partidarios de éste. Hasta ahora no ha habido ninguna manifestación hostil ante nuestras líneas. Pero en previsión de que el triunfo rifeño motivara agresiones, el Gobierno está atento, porque nuestras líneas son tan compactas y seguras, están tan enlazadas, que no es de temer ningún contratiempo de importancia. Cualquier intento de los rifeños llegaría tarde.

Sigue la lucha en Yebala

LARACHE, 27.—En la región de Yebala siguen librándose sangrientos combates entre los rebeldes, cuyas diferencias se hacen más hondas. Según noticias llegadas a la plaza, los elementos adictos a los cabecillas que formaron las partidas rebeldes se dedican a recorrer los aduares, saqueándolos y cometiendo todo género de tropelías.

Ha terminado el repliegue de Beni Gorfet

LARACHE, 27 (a las 23).—La aviación bombardeó hoy intensamente las concentraciones rebeldes de Yebel Hebid, que se habían reunido en el zoco Tzelata, sembrando entre ellos la muerte cuando huían a refugiarse en el monte próximo.

—Se ha llevado un importante convoy de víveres a la posición de Kesiva.

—Terminado el repliegue de las posiciones asediadas del sector de Beni Gorfet, han regresado a zoco El Sebt el prestigioso cad Hossrin, el jefe de las intervenciones militares, coronel Sáez de Retana, y el capitán interventor García Figueras. Con ellos llegó el intérprete señor Pinto.

Dris-Er-Riffi a Ceuta y Tetuán

MELILLA, 27.—En el vapor «Castilla» marchó a Ceuta y Tetuán con su familia Dris-er-Riffi, que desempeñó el cargo de amel de la zona. Fué despedido por el general Sanjurjo, los cafdes Abd-el-Kader y Amaruen, el santón de la Puntilla, los jefes y oficiales de las Mehallas y representaciones de todas las cabilas del territorio.

Se dice que en breve será designado Abd-el-Kader para el cargo de nab, nombrándose cafdes de las distintas cabilas a los actuales jalifas.

Reconocimiento aéreo sobre el campo enemigo

MELILLA, 28.—La Aviación reconoció el frente rebelde, bombardeando eficazmente la zona insometida y algunas concentraciones que se vieron en algunos poblados.

Las baterías de Farha, Bufarcut, Loma Roja y Sidi Mesaud cañonearon sobre grupos enemigos, dispersándolos.

Las posiciones del collado de Benitez, Viernes y Sanz Perea dispersaron también otros grupos rebeldes y las guardias enemigas.

Se posesiona el jefe de la Guardia civil de Melilla

MELILLA, 28.—Se ha posesionado del mando de las fuerzas de la Benemérita el capitán Agulla.

—Parece que se van a introducir algunas modificaciones en la actual organización y funcionamiento de las fuerzas indígenas.

Contingentes dispersados

MELILLA, 27.—Las baterías de Loma Roja dispersaron unos contingentes enemigos que fueron observados en el monte Midar.

—Por haber sufrido averías en el motor aterrizó a dos kilómetros de Bufarcut, cerca de Drius, un aeroplano tripulado por el cabo Haro, en el que iba como observador un soldado. Los tripulantes no recibieron daño alguno, y el aparato quedó custodiado por fuerzas que salieron de Drius.

Regresa el infante don Gabriel

CADIZ, 28.—Ha llegado el vapor «Isla de Menorca», procedente de Arcila, Larache y Tánger. A bordo llegaron 395 soldados, jefes y oficiales con licencia y pasaje particular.

También vino el infante don Gabriel de Borbón, teniente de Lanceros de Villaviciosa, que siguió el viaje a Jerez, donde tiene su regimiento.

Se creará en Italia el gremio de periodistas

Para ejercer la profesión serán necesarias determinadas condiciones

Un registro profesional

MILAN, 28.—La Comisión parlamentaria que examina el proyecto de ley sobre la Prensa trabaja con gran actividad. El presidente y el ponente han conferenciado con los honorables Rocco y Federzoni sobre los artículos adicionales del diputado y periodista Amicucci, relativos a la ordenación jurídica de la profesión periodística. La Comisión ha aceptado en sus líneas generales esos artículos, que serán estudiados próximamente, con asistencia de Mussolini, Rocco y Federzoni.

Sobre este tema un periodista del «Secolo» se ha entrevistado con Amicucci, el cual le ha manifestado que el responsable del periódico deberá estar inscrito en el registro profesional. Para la formación de este registro Amicucci propone lo siguiente:

Artículo 1.° El ejercicio de la profesión de periodista corresponde a los que se hallan inscritos en los registros profesionales que llevarán los gremios periodísticos.

Art. 2.° Se crea un gremio de periodistas en cada una de las regiones, con domicilio en la capital. El gremio reglamentará la inscripción de los periodistas en los registros profesionales, cuidará de la disciplina de la profesión y adoptará las sanciones profesionales contra los inscritos que contravengan la ley.

Un Consejo nacional residente en Roma, integrado por representantes elegidos por todos los gremios, coordinará la acción de los gremios mismos y designará los miembros periodísticos del Colegio arbitral.

Art. 3.° Para formar parte del gremio de periodistas se necesitará: a) hallarse en el pleno goce de los derechos civiles; b) justificar mediante certificado de penales no hallarse incurso en ninguna de las condenas a que se refiere el artículo 28 de la ley de 3 de julio de 1874 sobre el ejercicio de las profesiones de abogado y procurador; c) exhibir un título de estudios clásicos o técnicos, o ser autor de documentos, publicaciones y títulos, que estime equivalente el Consejo Nacional; d) haber completado un período por lo menos de diez y ocho meses de trabajo en periódicos a las órdenes de un periodista responsable de publicaciones periódicas y haber obtenido un certificado de habilitación expedido por el Consejo Nacional.

—¿Cuáles serán—pregunta el periodista—las consecuencias de esas disposiciones? ¿No desnaturalizarán y embrollarán demasiado el ejercicio de nuestra profesión, que siempre ha sido tan libre?

—Una disposición transitoria—respondió Amicucci—se dedica a los que actualmente profesan el periodismo; éstos podrán ser inscritos en el registro cuando entre en vigor la ley si prueban haberse hallado inscritos, por lo menos, desde hace tres años en la Federación Nacional de la Prensa.

No es necesario además ocultar que nuestra clase por causa de las infiltraciones de seudocolegas se considera un poco como el refugio de todos los que no tienen una profesión; algunos episodios de esto han arrojado una luz siniestra sobre la clase, que en su gran mayoría tiene espléndidas tradiciones de intelectualidad y patriotismo. De aquí que a todos interese que se dé a la Prensa una ordenación legislativa. Por otra parte, la profesión periodística ha salido ya de su fase romántica para alcanzar una enorme fuerza actuante en la vida moderna y todas las profesiones en Italia tienen hoy una reglamentación jurídica.

Más homenajes a Vasco de Gama

Una lápida de los estudiantes

Importantes Exposiciones Bibliográfica y Heráldica

Probablemente en primavera se conocerán en Madrid importantes trabajos sobre Colón

(CRÓNICA TELEGRÁFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE EL DEBATE, SEÑOR BALLESTEROS)

LISBOA, 28 (a la 1,55)

¿Dice usted una Exposición Bibliográfica? De seguro será un alarde de ediciones raras, de libros viejos. Los incunables nunca atrajeron mi atención; esto me decía mi acompañante cuando esta mañana encaminábamos nuestros pasos a la Imprenta Nacional. Los temores de mi amigo, por fortuna, no se confirmaron. Existían, sí, sobre mesas cubiertas de rojos damascos, añosos volúmenes; pero también había a su lado joyas preciosas en vitela; riquísimos códices ornados de imponderables miniaturas; entre los seculares pergaminos se ufanaban unas rosas primaverales contenidas en jarrones de antigua cerámica portuguesa.

El público no era numeroso. La mayoría del Cuerpo diplomático, por cansancio, o quizás por huir de los refinamientos culturales, no mostró curiosidad hacia los recuerdos literarios de los conquistadores de la India.

Entre los visitantes se hallaban los dos Nuncios, monseñor Tedeschini y monseñor Nicotera. No transcurrieron muchos minutos sin que la mutua afición nos aproximase al director de la Biblioteca Nacional.

Jaime Cortesao, hombre joven, de elevada estatura, barba rojiza y ojos oscuros, de mirar reposado, es uno de los eruditos que mejor conocen el problema de los descubrimientos; su labor acerca del sigilo de las navegaciones clandestinas denota una preparación metódica y singular. Lleva en su escarcela científica un trabajo sobre Colón, de importantes revelaciones, que tal vez dará a conocer en Madrid la próxima primavera.

Estrechamos la mano de Antonio Sergio, polemista y luchador, cuyo libro del rey don Sebastián produjo no hace mucho agrias discusiones en la Prensa.

Luis Berquet, jefe de la Imprenta Nacional, nos conduce a una linda sala. Los muebles son indianos, de profusa talla, y decoran las paredes retratos modernos de navegantes y conquistadores portugueses.

No puede faltar en la Exposición la imagen preeminente de Vasco de Gama. Contemplamos su faz, un poco adusta, orlada de barbas bíblicas; su mirada penetrante denota un espíritu reconcentrado y fuerte.

A las tres se inauguraba en el Museo arqueológico la Exposición Heráldica. Hállase instalada en el viejo templo do Carmo, donde se retirara Nuño Alvares Pereira, el héroe de Aljubarrota. El melancólico recinto de nervaduras góticas sin techumbre, ojivas tapizadas de yedra, columnas truncadas, ventanales manuelinos cubiertos de musgo y mutiladas estatuas yacentes, produce la impresión de las ruinas románticas de una estampa de Parcerisa. Pero la nota sentimental se debe a unos rapaces del Liceo de Pedro Núñez.

Portugal es un pueblo efectivo, cordial, de sublimes y exquisitas delicadezas.

El Liceo Pedro Nuñez se subdivide en turmas de escolares con sus advocaciones patrióticas. Una turma escogió como patrono laico al héroe navegante, Vasco de Gama.

Llegaba el centenario y los adolescentes patriotas, con sus diminutas economías costeaban una lápida a Gama. La pequeña lápida se inauguró hoy. El acto fué una ceremonia sentida y tierna.

Antonio BALLESTEROS BERETTA

TE EN EL MINISTERIO DE ESTADO

LISBOA, 28.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha celebrado el anunciado té en honor de los enviados extraordinarios, Cuerpo diplomático, comandantes y oficialidad de los navíos de guerra extranjeros surtos en el Tajo. Fueron también invitados al acto los miembros del Gobierno y numerosas personalidades.

El aspecto del salón era brillantísimo, así como el desfile de los invitados.

Ofreció el té el ministro de Negocios Extranjeros.

EL BANQUETE DE GALA

LISBOA, 28.—Se celebró el anunciado banquete de gala ofrecido por el presidente de la república en honor de los enviados extraordinarios, Cuerpo diplomático y comandantes de los navíos extranjeros. Asistieron a él los miembros del Gobierno.

El salón, profusamente adornado con derroche de luces y flores, presentaba espléndido aspecto.

El «menú» fué selecto. Una bien nutrida orquesta amenizó el banquete.

A los brindis, el presidente de la república habló para agradecer a los enviados extranjeros, a sus países y respectivos Soberanos y Gobiernos el haberse hecho representar en las fiestas del centenario de Vasco de Gama, el glorioso navegante portugués, para darlas mayor realce y brillantez.

Le contestaron varios representantes extranjeros, dando las gracias al jefe del Estado por su discurso.

FIESTA EN EL «ANDREA DORIA»

LISBOA, 28.—A bordo del navío italiano «Andrea Doria» se dió una brillantísima fiesta, ofrecida por el comandante y la oficialidad al Gobierno y a las autoridades portuguesas y a la colonia italiana. Fueron invitados también los oficiales de los demás navíos de guerra llegados para asistir al centenario, oficiales del Ejército y la Marina lusitanos y el elemento oficial.

Asistieron asimismo numerosas damas de la alta sociedad lisboeta. Se sirvió un espléndido «lunch», organizándose después un baile a los acordes de la banda del «Andrea Doria».

La fiesta resultó muy animada.

LO DEL DIA

Gobierno y autoridad

Algunos de los principales periódicos parisienses—*Le Petit Journal* y *Le Journal* entre ellos—recogen del discurso pronunciado por el presidente del Directorio en el teatro del Centro la parte en que el orador se ocupó de la caótica situación de Barcelona en el verano del 23 y del gobernador que estaba dispuesto a entregar a los sindicalistas los instrumentos de trabajo.

Sin poner más comentario que un título expresivo y un subrayado de la frase del general que se refería a los propósitos del gobernador, el hecho de reproducir de un extenso discurso tan sólo un párrafo, sin hacer apenas examen de lo demás, indica que la emoción que sobrecogió a los oyentes en el teatro del Centro cuando Primo de Rivera hizo las revelaciones a que aludimos estaba justificadísima y, con todas las naturales atenuaciones, la han sentido los que fuera de España se han enterado de ellas.

Nadie puede desconocer, en efecto, que cuando una dejación del Poder se manifiesta de ese modo, y existe un Ejército que presencia las claudicaciones de nu Gobierno desprovisto enteramente de autoridad, hay sobre todas las disciplinas y los textos legales un deber de patriotismo que se impone: el de salvar a la nación, amenazada de inminente ruina. Lo que ocurría en Barcelona era el prólogo de una revolución social; nadie podrá borrar del haber del Directorio la obra patriótica llevada a cabo con el solo hecho de salvarnos de una intentona soviética; y la realidad de esta obra toda la gran Prensa extranjera—recordamos unos recientes artículos de *The Times*—la ha reconocido.

Decimos esto, porque es oportuno recordar los orígenes del golpe de Estado del 13 de septiembre y las causas que provocaron la intervención del Ejército en la vida política de España. El acontecimiento no se hubiera producido si no fuera inminente y cierto el peligro de una revolución social y política, sin otro paradero posible que la anarquía.

Lo decimos también para que las clases conservadoras no juzguen con rigurosa severidad los actos del Directorio. Piensen que si no todos merecen aprobación y aplauso, harto más lamentables sucesos hubiera presenciado y sufrido España sin la intervención quirúrgica operada por Primo de Rivera.

Y, en fin, queremos insistir en el recuerdo de la pavorosa situación de Barcelona durante el estío de 1923, porque, firmes en nuestra creencia de que una dictadura no es nunca sistema estable de gobierno, y siendo unánime el anhelo de que las circunstancias hagan posible un Gobierno civil y normal, es hora de que se vayan excogitando los medios y preparando los ánimos para lograr la unión de todos los elementos sociales y políticos llamados a constituir y a sostener al futuro Gobierno, cuando el Directorio proclame llegada la hora de abrir su sucesión. Porque es evidente que si en tal ocasión no se forma un Gobierno fuerte, digno y capaz de mantener el decoro y fueros de la autoridad; si vuelven Gobiernos «a la antigua»—débiles, propicios a la claudicación, vacilantes cuando la paz social peligra—, volverán también los días luctuosos que hicieron preciso el golpe de Estado; volverán los gobernadores que, frente al peligro anárquico, no ven otra solución que entregar a los revolucionarios las tierras, las fábricas o los instrumentos de la producción y de la industria.

¿No es esto lo fundamental? A su lado, ¿no es secundario el examen de resoluciones particulares de gobierno y de todas, en fin, las incidencias políticas de ahora?

Por el decoro periodístico

El periodista Amicucci, que fué grato huésped nuestro en los días de la estancia en Madrid de los Soberanos de Italia, ha presentado a la Comisión parlamentaria que estudia el proyecto de ley sobre la Prensa unas adiciones, cuya tendencia nos parece acertadísima.

Ya es hora de que la profesión periodística deje de ser la única de las profesiones liberales para las que no se requiere título alguno de capacidad. Sin estudios de ningún género, sin competencia acreditada, sin aprendizaje, sienta plaza de periodista cualquiera que hoy se lo proponga. Las puertas de nuestra profesión se hallan abiertas de par en par a los indocumentados, como a los doctos, a los audaces y desapresivos, como a los hombres honrados que desean servir a su ideal. El resultado es que el «carnet» de periodista no disfruta de la consideración que merecería en otras circunstancias. El periodista no es en el juicio público, profesionalmente hablando, lo que el abogado, el profesor, el ingeniero... Por consiguiente, el proyecto a que aludimos, cuando exige a los que hayan de ejercer el periodismo determinados conocimientos, experiencia profesional y limpieza de conducta—la misma que a los abogados y procuradores—, responde a la necesidad universalmente sentida de dignificar la clase, expurgándola de los que él llama los seudoperiodistas, y que son los causantes de su desprestigio.

Ya se comprende que tal dignificación no beneficiará tan sólo a los profesionales. Si es verdad que éstos obtendrán, entre otras ventajas, el reconocimiento de la importancia de su misión por parte de la sociedad, y una remuneración justa de su trabajo, no serán menores las que para los ciudadanos y el Poder público se derivarán de una Prensa inteligente y honrada.

La enorme importancia del periodismo es un axioma político de nuestros días. Recuérdese la finísima observación que Pío XI hizo ante los periodistas madrileños que acompañaron a Roma a nuestros Monarcas, de que la Prensa ha absorbido muchas de las funciones del Parlamento. Y lo que nadie osará negar es que cada día se acusa más en ella el carácter de institución pública. De este carácter se deducen derechos y deberes recíprocos de la Prensa y el Estado. El Estado debe a las industrias periodísticas singular ayuda, bien para la introducción en el país de las primeras materias, bien en el orden tributario; pero, por la misma causa, no pueden serle indiferentes las condiciones personales de inteligencia y moralidad de los que ejerzan una profesión tan estrechamente ligada al interés público, como la profesión periodística.

La reglamentación nos conviene a todos. Es una exigencia trazada por el bien general, y es una condición insustituíble del decoro de clase.

Se espera para pronto la sumisión de Anyera

En Xauen no aceptan a los rifeños

TANGER, 28.—Han cedido en intensidad las operaciones militares que vienen realizándose en Anyera por la parte de la zona internacional, siendo probable que no se tarde mucho en llegar a la sumisión total de la citada cabila, cuyos habitantes se encuentran muy deprimidos, a causa de las grandes pérdidas sufridas, y además por la imposibilidad de dedicarse a las faenas agrícolas.

Parece que existen algunos contingentes rifeños que no quieren soportar la disciplina que tratan de imponérseles. Y a lo que más se oponen es a que se les obligue a dejar las armas en determinados sitios para que después sean distribuídas por los cabecillas cuando lo consideren oportuno. En estas condiciones los rebeldes, no es aventurado suponer que no puede tardarse en recoger los efectos favorables de la acción política que se viene ejerciendo.

Es también indudable que los rifeños están siendo peor vistos en toda nuestra zona, como les ocurre en Xauen, cuyos habitantes no aceptan a autoridad de aquéllos.

Unos atracadores huyen asustados

Su víctima se desmaya de miedo y les atemoriza

Preocupados en correr, los ladrones abandonaron el dinero

BARCELONA, 28.—Esta tarde, próximamente a las seis y media, cuando se dirigía a Villanueva y Geltrú por la carretera de Sitges el obrero Tomás Alvaro, que regresaba del trabajo, fué atracado por dos desconocidos que le salieron al encuentro frente al campo de deportes de Sitges.

Los ladrones maniataron y amordazaron a Tomás con intención de robarle el dinero que llevara; pero el atracado sufrió tan formidable susto, que perdió el conocimiento, y esto le libró de ser robado; pues los bandidos, temerosos de haberle producido algún daño grave, le abandonaron en un viñedo próximo y huyeron rápidamente sin preocuparse del dinero que pudiera poseer la víctima.

Alvaro permaneció cuatro horas sin sentido, y cuando lo recobró desató sus ligaduras con los dientes y echó a correr hacia su casa, pues todavía le duraba el susto.

Nuestro ministro en Atenas presenta sus credenciales

ATENAS, 28.—El ministro de España, señor Vallín, entregó esta mañana al presidente de la república nuevas cartas credenciales, por las que se le mantiene en el puesto que ocupaba.

Cambiáronse con este motivo cordialísimas alocuciones.

París-Nueva York en avión

Un piloto francés quiere hacer el viaje en treinta horas

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 28.—Según la Prensa francesa, un aviador francés piensa emprender dentro de poco un viaje de París a Nueva York en un aparato de 500 caballos de fuerza.

Cree que tardará treinta horas en hacer el viaje.—T. O.

UN VUELO SOBRE EL HIMALAYA

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 28.—El famoso piloto inglés Cobham ha llegado a Darjeeling, desde donde piensa intentar la travesía del Himalaya en aeroplano.

Hacía varios días que se carecía de noticias de este aviador.—T. O.

INDICE - RESUMEN

«Como la hiedra al tronco», por Jorge de la Cueva..... Pág. 2
El problema de la vivienda (Nuevos métodos de edificación), por Emilio Miñana ..... Pág. 3
Del color de mi cristal (El siniestro), por «Tirso Medina»..... Pág. 3
El sugestivismo del anuncio, por «Curro Vargas» ..... Pág. 3
Una visita al Gran Visir, por Joaquín Arrarás ..... Pág. 3
Los laureles cortados (folletín), por Pierre Lhande..... Pág. 3
Crónicas municipales (Urbanismo), por José María Gil Robles ..... Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas..... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 5
Un cuarteto femenino (Crisena Galatti), por V. Arregui..... Pág. 5
Noticias ..... Pág. 6

PROVINCIAS. — Un buque petrolero incendiado en Almería.—El estatuto provincial se dictará en breve.—El Rey promete inaugurar el Gran Parque de Zaragoza. Campaña moralizadora en Santander (página 2).

EXTRANJERO.—Se habla de Marx para presidente de la república alemana.—La Cámara belga será disuelta en marzo.—El general Funse sucede a Trotski; un ex aprendiz de relojero, almirante de la Escuadra del Báltico.—Importante discurso de Herriot (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial). — Temperatura máxima en Madrid, 7,8 grados, y mínima, 3,8. En provincias la máxima fué de 18 grados en Málaga, y la mínima 2 bajo cero en Cuenca.

No se contestará a la nota alemana

La nota definitiva sobre Colonia se enviará a fines de febrero

PARIS, 28.—El «Petit Parisien» dice que los Gobiernos aliados no contestarán a la última nota enviada por el Gobierno del Reich acerca de la cuestión de Colonia, por estimar totalmente inútil esta correspondencia, tanto más teniendo en cuenta que dentro de unos quince días se hallarán en posesión del informe definitivo de la Comisión militar interaliada de «controles», cuyo documento les permitirá dirigir una comunicación detallada sobre este asunto al Gobierno alemán.

* * *

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 28.—Según los corresponsales de los periódicos alemanes en París, la rapidez con que el Gobierno Luther ha contestado a la última nota aliada sobre la evacuación de Colonia ha producido profunda impresión en los círculos gubernamentales de Londres y de París. Los periódicos de las dos capitales hacen notar que el nuevo Gobierno alemán está bien preparado para dirigir los asuntos del país. «L'Echo de Paris» dice que la actitud del Gobierno Luther demuestra que está dispuesto a desarrollar una gran actividad en el terreno internacional.

Se cree que la nota definitiva acerca de la evacuación de Colonia será enviada al Gobierno alemán en la última decena del mes próximo.—T. O.

Nueva publicación de la Juventud C. Belga

Para los universitarios católicos

BRUSELAS, 28.—La Juventud Católica Belga empezará a publicar desde el día 15 de febrero un periódico bimensual, titulado «Cahiers de la Jeunesse Catholique», dedicado principalmente a los estudiantes de Universidad.

En el prospecto anunciando la nueva publicación los fundadores explican así sus propósitos:

«Los «Cahiers» se dirigen especialmente a los estudiantes universitarios y a los jóvenes intelectuales católicos. Serán redactados por jóvenes. Publicarán artículos de acción católica, de doctrina católica en materia religiosa, política y social; de crítica literaria, artística y musical; poesías, cuentos y novelas; crónicas sobre el movimiento de las ideas y la vida universitaria.

Pero no rehusamos el concurso de nuestros mayores, que consideramos como nuestros guías y nuestros maestros.

Por último, los «Cahiers» quisieran ser el órgano de toda la juventud católica de Bélgica. Somos católicos ante todo; pero en cuanto a las cuestiones cuya discusión admite la Iglesia, nuestros colaboradores gozarán de una grande libertad. Es decir, que todos los jóvenes católicos estarán en los «Cahiers» como en su casa con tal de que tengan ideas compatibles con las enseñanzas de la Iglesia, el sentido común y el talento.»

La situación de Egipto

LONDRES, 28.—Desde El Cairo telegrafían al «Daily Mail» exponiendo las dificultades con que tropieza en Egipto la obra del Gobierno británico. Un estado de opinión creciente acentúa su hostilidad contra Inglaterra, haciendo resistencia pasiva a las autoridades y consiguiendo que queden en la obscuridad muchos graves sucesos sobre los que no hay manera de hacer luz a causa de la actitud del pueblo, que se niega a cooperar.

La Prensa de Londres recuerda que van corridos dos meses largos desde el asesinato del Sirdar y los asesinos no han sido castigados.

Reclaman algunos periódicos medidas de rigor, y aseguran que el Gobierno egipcio actúa disimuladamente en contra de Inglaterra, animando con su inacción a los elementos extremistas.

Dos mensajes del Rey

A la Mancomunidad y a las guarniciones de la cuarta región

BARCELONA, 28.—El presidente de la Mancomunidad ha recibido de su majestad el Rey un mensaje, en contestación al que le fué enviado con motivo de su fiesta onomástica por aquella Corporación. Dice así:

«Me complazco en renovar la expresión de mi gratitud más sincera a la Mancomunidad de Cataluña y a su digno presidente, que a los muchos y valiosos testimonios de cariño y simpatía que me ofrecen con motivo del día de mi santo, ha tenido la delicada atención, que sé apreciar en tanto vale, de dirigirme un mensaje de adhesión por el grato conducto de la estación aeronáutica naval de Barcelona, que tanto se distingue por su pericia, abnegación y patriotismo.

La Reina y yo renovamos los votos más fervientes para que, respondiendo a sus gloriosas tradiciones, pueda continuar Cataluña, a la que tan singular afecto profesamos, su hermosa y progresiva labor, contribuyendo a prosperidad y al engrandecimiento de nuestra madre patria España.—**Alfonso XIII, Rey.**»

Carta al capitán general

BARCELONA, 28.—En respuesta al mensaje, conducido por un dirigible desde Barcelona, y que recibió el Rey el día de su santo, ha contestado el Monarca por el mismo conducto con la siguiente carta, dirigida al capitán general:

«Querido general: Entre los testimonios de adhesión que he recibido con motivo del día de mi santo, tiene para mí valor muy especial el homenaje que me ofrece la cuarta región militar por conducto de su digno capitán general.

Nada puede ser más grato para mí que saber que la guarnición de Barcelona, a impulso de sublimes ideales, está estrechamente unida con todas las guarniciones del reino para cooperar a la dicha de nuestra amada Patria. En este día he dedicado mi especial recuerdo de admiración y de cariño al heroico ejército que lucha en Africa bajo nuestras gloriosas banderas.

Palacio Real de Madrid, 23 de enero de 1925.—**Alfonso XIII, Rey.**»

Para diez niños nacidos el día del Santo del Rey

El Ayuntamiento de Barcelona concede 5.000 pesetas en libretas de ahorro

BARCELONA, 28.—Esta tarde se reunió la Comisión permanente del Ayuntamiento, aprobando, a propuesta del alcalde, señor barón de Viver, la concesión de 5.000 pesetas para abrir diez libretas de ahorro a nombre de cinco niños de Barcelona y otros cinco de Madrid que hayan nacido el día 23 del presente mes, fiesta onomástica de su majestad.

El general Funze sustituye a Trotsky

Un ex aprendiz de relojero, almirante de la flota del Báltico

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 28.—Según un despacho de Moscú, el Consejo de comisarios del pueblo ha nombrado al general Funze sucesor de Trotski y ha designado a un ex aprendiz de relojero que fué marino en la flota almirante de la escuadra del Mar Báltico.—T. O.

MOVIMIENTO FEDERALISTA

KIEV, 28.—En toda Ukrania y el Cáucaso se desarrolla un movimiento nacionalista autónomo contra la tendencia centralista del Gobierno de Moscú.

Se forman Comités indígenas para entablar lucha con el Comité central del partido comunista en Ukrania.

Buque petrolero con fuego a bordo

No hubo desgracias personales

ALMERIA, 28.—A primera hora de la mañana se declaró un violento incendio a bordo del vapor «Gobeo», de la matrícula de San Sebastián, que llegó a Almería el día 24, procedente de Puerto Arturo, con cargamento de petróleo para los depósitos comerciales, en cantidad de 4.000 toneladas. El fuego se inició en el depósito de provisiones.

El remolcador «Walkiria» lo sacó fuera del puerto, y a las diez de la mañana se logaba dominar el siniestro.

Las llamas fueron advertidas por un muchacho, que dió la voz de alarma a la tripulación.

Las autoridades de Marina y los prácticos del puerto se distinguieron en la dirección de los trabajos de extinción.

No hubo desgracias. El barco y el cargamento están asegurados.

El Rey inaugurara el Parque de Zaragoza

Quiere que se celebre en él una Exposición Agrícola Industrial

ZARAGOZA, 28.—En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, el alcalde dió cuenta de su viaje a Madrid, refiriendo la conversación que sostuvo con el Rey durante el concierto celebrado en Palacio.

Dice que el Monarca se interesó vivamente por las obras del Nuevo Paseo, que se construye en Zaragoza sobre el río Huelva, y al mismo tiempo, preguntó si se habían comenzado las obras del Gran Parque. Al contestarle el alcalde afirmativamente respecto de esta última obra, don Alfonso le prometió que cuando estuviese terminada iría a Zaragoza par inaugurala.

Finalmente significó al alcalde su deseo de que el Nuevo Parque se inaugurase con una Exposición Agrícola o Industrial.

La Federación de E. C. de Aragón y Navarra estrecharán sus relaciones

ZARAGOZA, 28.—El presidente de la Federación Aragonesa de Estudiantes Católicos ha recibido una atenta carta del presidente de la Federación Navarra, en la que le comunica el acuerdo tomado por la Junta suprema de la misma de adherirse y fraternizar con la Federación argonesa.

—El martes próximo hará su presentación la Tuna escolar organizada por la Federación de Estudiantes Católicos, que realiza sus ensayos bajo la dirección de los maestros Oroz y Castellón.

Esta Tuna proyecta realizar un viaje durante los Carnavales, visitando Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales.

"CACO" JUERGUISTA

A últimos del mes de diciembre se cometió un robo en una tienda de comestibles de la calle del Comandante Fortea, 2. Los «cacos» se llevaron 700 pesetas en monedas de a duro y 300 en monedas de una y dos pesetas.

El propietario del establecimiento, Eulogio Crespo Arribas, denunció el hecho, señalando como sospechoso a un dependiente suyo que se llama Matías Pérez Gómez, de diez y seis años, que a raíz del hecho desapareció.

La Policía consiguió detener al sospechoso en una casa de la calle de Pizarro. Negó que hubiera cometido el delito; pero, no obstante, quedó detenido, por comprobarse que se entregaba a gastos extraordinarios de algún tiempo a esta parte.

Ayer los agentes detuvieron a Francisco Barquero Barrera, de veinte años, y a Urbano González Montalvo, de diez y nueve, por haberse probado que se pasaron unos días de juerga con el joven Pérez.

Los nuevos detenidos declararon que conocieron a Matías el 22 de diciembre en la calle de Tetuán, y desde aquel momento los tres juntos comenzaron una racha de juergas, alquilando «taxis», frecuentando cafés, bares y «cabarets», etcétera..., y hasta ampliando el radio de acción hasta Majadahonda, a donde fueron en automóvil. Los gastos de la tal vida los sufragaba Matías siempre, y sus dos compinches advirtieron que siempre lo hacía con monedas de a duro, de a pesetas y de a dos pesetas, cosa que comentaron, pues el gasto a veces se elevó a cantidad relativamente considerable.

Sigue el paro en La Carolina

LA CAROLINA, 28.—La huelga sigue en igual estado. Esta mañana fué repartida una hoja, firmada por varios obreros, aconsejando la vuelta al trabajo; pero al mismo tiempo publicó otra el Comité de huelga, acordando la persistencia en el paro.

Las consecuencias de la huelga comienzan ya a reflejarse en el comercio, que está sufriendo daños enormes.

Contra la pornografía

Severas medidas en Santander

SANTANDER, 28.—El gobernador civil de esta provincia ha emprendido una enérgica campaña contra la inmoralidad, disponiendo la recogida de libros pornográficos y amenazando con imponer fuertes multas a los vendedores de libros, periódicos y folletos contrarios a las buenas costumbres.

Los diarios felicitan al gobernador por las medidas adoptadas.

Los transportes entre Europa y América del Sur

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

SAN REMO, 28.—Delegados de las Compañías de navegación italianas, francesas, inglesas, alemanas, españolas y holandesas han firmado un acuerdo relativo al transporte de pasajeros y mercancías entre América del Sur y Europa.

LA SEÑORA (en una fiesta infantil).—¿Vas a tomar aún otro pastel? Puedes ponerte malo.

EL NIÑO.—¡Ca! No, señora. Acabo de estarlo ahora mismo.

De *The Humorist*, Londres.

Un discurso de Herriot

Se defenderán los derechos de los tenedores de fondos rusos

Un llamamiento a la solidaridad aliada acerca de las deudas

PARIS, 28.—Desde la apertura de la sesión de la Cámara esta tarde, monsieur Herriot sube a la tribuna. El presidente del Consejo empieza tratando de los trabajos de la última Asamblea de la Sociedad de las Naciones. «Los esfuerzos de Francia —dice— han dado por resultado el proyecto de protocolo que el Gobierno pide a la Cámara que ratifique.» El presidente manifiesta a continuación que el Gobierno francés no ha mostrado hostilidad a la admisión del Reich en la Sociedad de las Naciones, aunque bajo determinadas condiciones.

Monsieur Herriot aborda la cuestión de las deudas. «Francia—dice—no trata de renegar de las suyas; pero tiene derecho a hacer un llamamiento a la solidaridad de los aliados. Por otra parte, el Gobierno francés ha encontrado el mayor espíritu de cordialidad en míster Winston Churchill.»

Hablando de la cuestión de Rusia, dice que no podía demorarse por más tiempo el reconocimiento de un país de 100 millones de habitantes. Pero Francia no admitirá nunca que Rusia se inmiscuya en sus asuntos interiores. Recuerda los derechos de cuatro millones de tenedores franceses de fondos rusos, que serán salvaguardados. «No me dejaré engañar. No aceptaré en nuestro país la propaganda que interesa a los soviets.»

Herriot recuerda que, por un acuerdo reciente, Alemania estaba autorizada por los aliados a reforzar los efectivos de su Policía, pero a condición de que estos refuerzos se realizaran en los cuadros de la Policía de Seguridad. Lejos de observar esta condición, Alemania no ha hecho más que añadir a su antigua Policía una Policía de Imperio, completamente militarizada. ¿Es esto desarmar? (Aplausos en todos los lados de la Cámara.)

Los pangermanistas no se consuelan de no tener una Alemania fuerte. Quizá haya dado lugar a esto el que los culpables de guerra no hayan sido entregados y se les haya dejado abandonados al Tribunal de Leipzig. El orador traza un paralelo entre la situación del deportado de Santa Elena y la cortés acogida de Holanda para el hombre que desencadenó sobre el mundo la más horrible de las catástrofes.

El presidente evoca la figura pacífica de Francia. «Francia quiere trabajar en la paz de Europa y del mundo; pero la primera condición de esta paz es la seguridad de su propio país.»

Toda la Cámara, puesta en pie, con la sola excepción de los comunistas, hace una formidable ovación a monsieur Herriot.

Dos muertes por atropello

En la calle de Eloy Gonzalo, esquina a la de Trafalgar, el tranvía número 13, de la línea Atocha-Quevedo, que guiaba Gregorio Vázquez Morales, que tiene el número 1.653, alcanzó al niño de cinco años Pablo Feio Castro, domiciliado en Trafalgar, 21.

El conductor no se dió cuenta del atropello y siguió su marcha. Como el suceso fué presenciado por varias personas, echaron tras el vehículo, dando gritos para que se detuviera.

Entre dichos transeuntes figuraban dos agentes de Policía. Uno de ellos salió tras el tranvía y el otro quedó mientras tanto cusntodiando al niño, que, después de ser arrastrado más de 20 metros, quedó exánime sobre la vía.

El tranvía se detuvo al fin en la glorieta de Quevedo, siendo detenido su conductor.

La criatura quedó muerta en el acto del atropello.

—En el paseo de las Yeserías el autocamión 11.716, empleado en la conducción de carnes, y que guiaba Manuel Prieto, alcanzó a Luis Casado Casado, domiciliado en la calle de Luis Feito (barrio de Almodóvar), causándole la muerte.

El atropellado iba al servicio del carro que guiaba Victoriano Moraleja Herrero. El vehículo iba cargado de madera, y Victoriano no fué también atropellado por el autocamión porque se metió debajo de una mula.

El carro marchaba por su mano y el autocamión por la contraria, que tomó por evitar el choque con otro carro.

El público protestó enérgicamente, congregándose en torno del autocamión. Trataron incluso de incendiarle.

La presencia de los guardias calmó los ánimos y el chófer quedó detenido.

Se reúne en Tánger el Comité de control

Sigue el estudio del reglamento de la Asamblea legislativa

TANGER, 27 (a las 15,35).—Se ha reunido hoy el Comité llamado de control, autoridad suprema que regirá en Tánger con arreglo al nuevo estatuto internacional.

Asistieron todos los cónsules y fué elegido por suerte el presidente, recayendo la elección en el de Bélgica. Como el designado no ha llegado todavía a Tánger, se encargó interinamente de la presidencia el cónsul español. El turno presidencial correrá entre todos los cónsules, por orden alfabético, según previene el estatuto.

En la reunión fueron presentados oficialmente los tres administradores, francés, inglés y español.

También se reunieron los miembros que compondrán la futura Asamblea legislativa, continuando la redacción y estudio del nuevo reglamento.

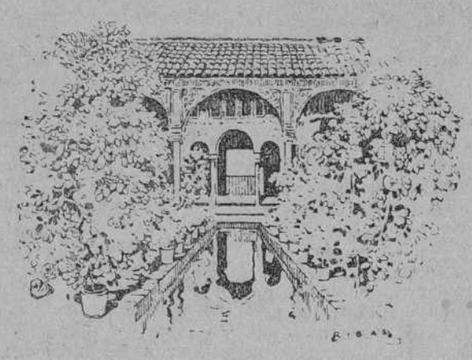

Cada país tiene su blasón inseparablemente enlazado a su nombre. La India tiene sus elefantes, sus pirámides Egipto, el Japón sus crisantemos. España sus bellos jardines, sus mil clases de flores

¡La intensa fragancia de las flores españolas! Las exuberancias de su perfume, no igualado en intensidad por las flores de ningún otro suelo, está delicadamente incorporado a los productos de la serie Jardines de España, creación de la Perfumería Gal, cuyo consumo se extiende por todas partes.

Por su calidad y pureza, constituyen la perfección máxima en artículos de perfumería. Úselos y le encantarán. Los

JARDINES de ESPAÑA

perfuman el mundo.

Jabón - Colonia - Extracto - Polvos - Loción.

PERFUMERÍA GAL - MADRID

EL DIRECTORIO

Despacho y visitas

En el palacio de Buenavista despacharon ayer por la mañana con el presidente del Directorio los subsecretarios de Estado, Gobernación y Fomento, el director general de Administración local, el delegado de la Junta Central de Abastos y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Después recibió al ministro de Portugal, jefe de la jurisdicción de Marina de la Corte, generales Las Peñas y Tuero, agregado militar de nuestra Embajada en París, señor Maicas; presidente del Comité organizador de la Exposición de la Construcción y jefe de la Unión Patriótica de Bilbao, señor Sotés.

Por la tarde le visitaron el escultor bilbaíno señor Maure, que le entregó un grupo escultórico, simbolizando el advenimiento del Directorio al Poder; señor Pazos, que le entregó una placa que le regala la colonia veraniega de Bayona; marqués de Urquijo, don Ramiro de Maeztu, ex ministro conde de López Muñoz, capitán señor Gaytán de Ayala, con una Comisión de ingenieros civiles, otra de Valencia, y una tercera Comisión, que habló al presidente del ferrocarril Tánger-Fez.

El presidente del Directorio se trasladó desde el ministerio de la Guerra a la Presidencia a las ocho y media de la noche, después de recibir las visitas mencionadas.

En la Presidencia

El vocal del Directorio general Navarro recibió las visitas del general Echagüe, presidente de la Federación de Colegios Médicos, Diputación provincial de Pamplona, decano de Filosofía y Letras de Barcelona y una Comisión de señoritas temporeras de Hacienda.

Una Comisión de Coruña, presidida por el alcalde, se entrevistó con el general Muslera.

Estado e Instrucción

Al Consejo de anoche asistieron los subsecretarios de Estado e Instrucción pública.

El estatuto provincial se dictará en breve

BARCELONA, 28.—Esta tarde, al recibir a los periodistas, el presidente de la Mancomunidad se mostró satisfecho en extremo de su viaje a Madrid y de las atenciones que en todo momento se le dispensaron.

Hizo constar asimismo su satisfacción por el cariñoso entusiasmo con que ha sido acogido en Madrid todo lo de Cataluña y la alta estima que el pueblo madrileño ha demostrado hacia los catalanes.

Añadió que en el estatuto provincial que ha de dictarse próximamente no se mermarán en lo más mínimo las atribuciones de la Mancomunidad; antes, al contrario, en dicho estatuto se confirma el espíritu de descentralización de servicios administrativos que inspira a la Mancomunidad.

Finalmente, manifestó que el Consejo había acordado la restauración del gran monasterio del Poblet.

«Queremos—dijo—que lo mismo que Castilla conserva su gran monumento tradicional, El Escorial, Cataluña tenga también el suyo conservado dignamente.»

En Melilla no se encarecerá el pan

MELILLA, 27.—El presidente de la Junta de Arbitrios ha negado a los panaderos la autorización que solicitaban para elevar el precio del pan.

—Los ingenieros han demolido las viviendas que muchas familias pobres de las colonia hebrea habían construído en terrenos propiedad del ramo de Guerra.

"Como la hiedra al tronco"

Comedia de don Honorio Maura, estrenada en el teatro Cómico.

Parece en los primeros momentos que la idea de esta comedia nace directamente de la parábola evangélica del Hijo pródigo, tema fecundísimo de inspiración en tiempos pasados; el recibimiento al hijo que en cuatro años de aventureras andanzas derrochó la herencia paterna; la alegría conmovedora de la madre, el despecho del hermano bueno, el simbólico banquete con que la madre celebra la llegada del hijo que lloró perdido y hasta el hecho de vestir su mejor traje, lo hacen pensar así, y son una constante evocación de la divina parábola.

Pero la obra deriva inmediatamente; surge la figura de una mujer, que separa los dos hermanos, y se pierde cuanto del espíritu de la parábola había o pudiera haber en la obra, y el contenido se hace superficial y artificioso. Puede deducirse del texto sagrado, y sería asunto de gran interés, el choque entre los conceptos diferentes del justo y del arrepentido; pero el señor Maura borra estos conceptos y lo reduce todo a cuestión de simpatías, cosa relativa que no tiene la importancia, la diferencia absoluta y capital de lo malo y lo bueno. Caprichosamente afea la bondad del hijo fiel con la timidez, la obscuridad, el encogimiento y la falta de simpatía; es más: hace que la fidelidad a la madre y al hogar no obedezca a impulsos del corazón, sino a manera de ser, a falta de bríos y de arranque, con lo que este hijo bueno, pobre pelele sin consistencia, no sea tan bueno como él se figura, y que el andariego errante y aventurero, de corazón de oro, rebosante de simpatía, sea un excelente sujeto.

Si hubiera la distinción necesaria entre lo bueno y lo malo, esto, con su atractivo material y sensual, y lo otro con su más alta belleza moral, habría conflicto, habría lucha, y el alma de María Clara fluctuaría entre ambos atractivos. Desde el momento en que todo es cuestión de simpatías, la batalla está perdida para el antipático.

Repulsivo para el público, afeado por la falta contra María Clara, sin arranque para repararla, sin fuerzas para defenderse, deja de interesar como conflicto.

Queda solamente el interés de si Miguel recogerá a María Clara de brazos de su hermano: un espíritu verdaderamente grande y noble, sabría sacrificarse, sabría exigir la reparación debida hasta borrar el recuerdo de la culpa; aquí vence el amor, un amor demasiado absoluto, que une las almas y las vidas como la hiedra al tronco, por tanto, egoísta, que pasa por todo y todo lo olvida; se unen legalmente, no padece la moral, admiramos la conformidad del hombre y seguimos pensando que si amor que una como la hiedra al tronco, pero al que no se pueden sacrificar conceptos fundamentales.

La comedia, la más perfecta del señor Maura, tiene muchas bellezas: una simplicidad, una sencillez y una tersura de maestro, la dignifica; hay un honrado propósito de afrontar las dificultades, en el que se triunfa frecuentemente, y el triunfo culmina en varias escenas sobrias y elegantes, hechas con nervio e intensidad; hacia el final se advierte cierto afán de dirigir demasiado de cerca a los personajes y algún defecto de naturalidad: como el del abandono en que queda la madre moribunda.

A pesar de la escabrosidad de algunas escenas, la de la confesión de María Clara una de las más hermosas, el diálogo y el asunto se desarrollan en completa corrección.

Josefina Díaz, con su gesto inimitable, sobrio y contenido, tan expresivo, tan lleno de intención y de matices, creó una bellísima y acertada figura de mujer; Santiago no tuvo que esforzarse para encarnar el tipo simpático del aventurero; Nogueras, acertadísimo, justo, hizo un grato papel; Pozanco fué la discreción suma en el tipo de Ricardo, y Elena Rodríguez hizo con rara fortuna el papel de madre.

La obra gustó desde el primer momento, y el señor Maura salió a escena a recibir muchísimos aplausos.

Jorge DE LA CUEVA

"La Casa de la Troya"

Adaptación cinematográfica de la novela de Pérez Lugín, del mismo título, proyectada en el teatro de la Zarzuela.

Es muy frecuente que las adaptaciones cinematográficas sean una ampliación, a veces muy necesaria, de la obra original, en la que se definen los tipos borrosos, se acusa el ambiente, se da desarrollo lógico a lo que carece de él y se explica lo no explicado por el autor.

De tal manera están tratados tipos, paisajes, ambientes y escenas en la encantadora obra de Pérez Lugín; de tal manera rebosa interés y verdad el asunto de la deliciosa novela, que no ha tenido el cinematógrafo que ampliar, corregir ni aportar elementos extraños a la novela: se basta ella y se sobra para dar motivo, interés y emoción a una película de largo metraje.

Equivale, pues, la contemplación de la cinta a una lectura animada del famoso libro; pero esto no quiere decir que no haya en la película un nuevo interés, que aumente y subraye el de la novela. Este interés es el del paisaje, el interés de Galicia, que si idealmente vivió y nos encantó a través de las descripciones, se nos ofrece ahora plásticamente en una sesión de imponderable belleza; los personajes que amamos en el libro viven ahora, destacan sobre los dulces fondos gallegos; aquel ambiente de que esperábamos a saturarnos en las páginas de Lugín se apodera de nosotros, nos penetra y nos rodea; aquellos deliciosos tipos aparecen ante nuestra vista, se nos imponen con el prestigio de verismo de la fotografía.

La verdad del libro, verdad tan cierta, que se nos hace patente aun a los que desconocemos Galicia, adquiere una mayor fuerza al hacernos participar en cierto modo en la labor del autor al estudiar el documento humano y la naturaleza privilegiada.

Complejísima obra de arte, llena de aciertos, de momentos felices, nos ofrece en uno dos espectáculos: el de la acción de la novela y el de las bellezas de Galicia, que por sí solos justificarían muchas películas. Gracia, animación, verdad, dulzura, arte, en los actores, en la elección de escenas y de sitios, en las bellísimas fotografías, son los escantos de esta obra, que acredita la cinematografía española y que cautivó la atención del público, que llenó hasta lo inverosímil el teatro de la Zarzuela.

Hubo aplausos a Lugín, a los actores, a los fotógrafos, y hubo, sobre todo, aplausos entusiastas para Galicia, porque en tan justo triunfo como el de «La casa de la Troya» es el encanto, la dulzura de Galicia lo que triunfa.

J. de la C.

Becas para el estudio del español

Notifica el ministerio de Estado que un donante que oculta su nombre ha entregado 40.000 libras (más de 1.300.000 pesetas al cambio actual) a la Cámara de Comercio de Bradford para la enseñanza del español y el ruso, mediante la concesión de becas, con objeto de estudiar aquellos idiomas en sus respectivos países.

El problema de la vivienda

Nuevos métodos de edificación

Dentro de pocos días se inaugurará en Madrid la Exposición de la Construcción y de la Habitación. Uno de los fines de aquélla será mostrar los nuevos métodos de edificación ideados para abaratar la vivienda; nada más natural, por consiguiente, que vulgarizar lo que acerca de esos métodos y sus resultados se conoce en el extranjero, como preparación para el público que visite la susodicha Exposición, que por estar íntimamente enlazada con el problema de la vivienda interesa a todos.

Hemos dicho en estas mismas columnas que los tres factores cuyo abaratamiento puede producir el de la vivienda y hacer desaparecer la escasez de las de tipo modesto eran el solar, los materiales de construcción y la mano de obra.

Respecto del primero hablamos, con motivo del proyecto de la Alcaldía matritense, de las ciudades satélites que, por cierto, han sido ya mencionadas en alguna disposición dictada con posterioridad.

La carestía de los otros dos factores, que se presenta en diversos países, ha inducido a idear nuevos métodos de construcción que den por resultado el uso de materiales más económicos y que exijan menor número de jornales.

En Inglaterra, en un debate en la Cámara de los Comunes sobre el problema de la vivienda, Mr. Neville Chamberlain ponderó las ventajas de las casas de acero.

Ya en virtud del plan de Addison se ensayaron en dicha nación, con vario resultado, diversos métodos y materiales nuevos de construcción. En 1924 se han presentado nuevos proyectos; pero lo más saliente ha sido la construcción de las llamadas casas de acero y el nuevo material enviado al mercado por el comandante Burney.

Las viviendas, para satisfacer al común de las gentes, han de reunir ciertas cualidades: en primer término han de tener una duración suficientemente larga para que con la renta se pueda amortizar el capital empleado en la construcción y pagar el interés correspondiente al último. En segundo lugar el coste de las reparaciones y del entretenimiento debe ser razonable. En tercer lugar han de ser resistentes a las inclemencias atmosféricas y secas; es decir, han de poner al abrigo de la lluvia y no han de ser excesivamente calurosas en verano y frías en invierno. Deben estar construídas de tal manera que impidan la condensación de la humedad en las habitaciones.

Ahora bien, las casas hasta ahora construídas con piedras y ladrillo satisfacían estas exigencias suficientemente, y con el yeso en las paredes interiores eran duraderas y de fácil y no costosa reparación; evitaban la humedad, no se condensaba ésta y no eran influidas extraordinariamente por los cambios de temperatura. Estos requisitos son esenciales para la salud y la comodidad y los nuevos tipos de casas se han de acomodar a estas exigencias.

En algunos de los nuevos métodos ideados se abarata la construcción; pero los gastos de reparación son mayores, y éstos compensan con exceso la economía obtenida en la edificación. La novedad propuesta no alcanza a la totalidad del edificio, sino a parte de él; y así quedan inalterables, por ejemplo, las ventanas y marcos de ventana. La casa de madera está equipada interiormente igual que una de ladrillo. Las ventajas de la construcción en serie, fabricación tipo o «standard», consisten en la rebaja de los precios; pero pueden obtenerse también en la casa construída según los métodos ordinarios.

En las construídas por el Estado inglés, tipo compuesto de una sala, tres dormitorios, un cuarto de baño y cocina, en Londres, representaba el solar, muros y puertas para aislar el edificio, el 16,8 por 100 del gasto total; los materiales de construcción, el 49,1, y la mano de obra el 34,1. En los materiales, la parte mayor la absorbía el ladrillo, 11,1 por 100. Las propuestas de nuevos materiales se refieren a los ladrillos y a las tejas. En general pueden afectar a un tercio del coste de con

(*Continúa al final de la 2.ª columna*)

El sugestivismo del anuncio

«El que no anuncia, no vende: el anuncio es reproductivo en proporción matemática... cuando se sabe anunciar: existe una ciencia moderna del anuncio, llave del éxito para todos los que representan la oferta en la ley básica del cambio, no sólo comerciantes, sino industriales, intelectuales, etc., etc. La publicidad es eficacísima y positivamente reproductiva, lo mismo cuando difunde entre millares o millones de personas la marca de un perfume, que una novela, un invento científico.»

Esos postulados americanos constituyen a su vez la gran propaganda de la gran publicidad a lo yanqui.

En París existe una Academia, recientemente constituída e integrada por técnicos del anuncio, cuyo fin no es otro que estudiar los procedimientos novísimos que para la propaganda se emplean en América, adaptándolos a Europa.

Científicamente, Jorge Wund, el «as» de los agentes de publicidad norteamericanos, formula y define el anuncio así: «Es—ha dicho—un modo de sugestión multitudinaria por la metódica repetición de unos nombres y de unos conceptos, o sencillamente de la imagen de una cosa. Sugestión «indirecta», a la que, como en la sugestión individual hipnótica, son refractarios, un tanto por ciento de individuos, minoría con la que hay que contar siempre, y para la cual el anuncio carece de eficacia. Pero, en cambio, con el resto que constituye una mayoría abrumadora, la «sugestividad» del anuncio es formidable e infalible, y sus frutos copiosos y probados.»

Esa «sugestividad» es la que hoy explota la ciencia del «reclamo», donde caben todas las audacias, todas las ingeniosas combinaciones, todos los recursos y los modos de llamar la atención del público..., de ese público moderno, tan difícil de «fijar» puesto que, viviendo muy de prisa, su atención resbala sobre cuanto le circunda, y es sólo absorbida por las pocas cosas que fundamentalmente le interesan...

Sin embargo, ni ese desplazamiento de la atención de las gentes, ni esos recursos y tretas para «fijarla», son de hoy. Los comerciantes de los tiempos primitivos se valían ya del pregonero y el tamborilero para sus fines mercantiles, y los mercaderes de Grecia contrataban músicos que precedían al «cantor» de las excelencias de sus artículos. ¡Y no digamos de la ancianidad milenaria del anuncio gráfico! Hace poco examinó Strogene en el Museo Británico un papiro escrito ha «tres mil años» y hallado en las ruinas de Tebas, en el que se lee un anuncio ofreciendo crecida recompensa al que entregue un ilota (esclavo) que había huido.

Pero lo curioso es la semejanza de nuestros carteles de toros con los que anunciaban las luchas de gladiadores en Roma. En esos carteles antiquísimos figura ya la diferencia entre «sol» y «sombra» y se advierte al público «que habrá toldos para impedir que el sol moleste a los espectadores de determinadas localidades». Sí, dirá el amigo lector, pero nada de eso que usted nos cuenta puede compararse ni se relaciona en lo más mínimo con las estupendas propagandas actuales, con las maravillas de inventiva, de que alardea la gran publicidad.

¡Según, amigo mío, según! Estupendas resultan, en efecto, esas propagandas «a la americana», cuya originalidad y cuya osadía baten el «record» de lo posible...; pero no olvidemos las ingeniosísimas y originalísimas propagandas de hace más de... veinte siglos: aquellos abogados romanos, sin pleitos, que salían precedidos de una porción de secretarios de alquiler, cargados con rollos de pergaminos, para que el público creyera que tenían una clientela numerosísima... Y los médicos, que organizaban unas especies de mítines-reclamos en tal o cual teatro, donde hacían operaciones a la vista del público para demostrar su destreza, compitiendo entre ellos en rapidez. ¿No es todo esto, desde el punto de vista del anuncio, completamente actual? Y respecto de los grandes «reclamos» literarios, nada nuevo se practica hoy... Roma fué la inventora de ese «pufismo», y antes que un célebre autor dramático francés cobrase «cien mil francos» por citar tres veces en una de sus obras determinada marca de automóvil, el poeta Marcial, hace más de «dos mil años», anunciaba y cobraba de la misma manera, citando en sus obras a ciertos dentistas y perfumistas romanos.

Eso sí: a lo que no llegó nadie hasta hoy y de lo que no existe precedente en la historia del «reclamismo», incluyendo las proezas más audaces de los americanos, ha sido a la propaganda estilo japonés del joyero Nyky. El formidable nipón ha «achicado» a todos los «ases» de la publicidad mundial. He aquí su «reclamo»: Hace meses, un infeliz, que previamente había sido contratado mediante una cantidad considerable para su viuda y sus cinco hijos, se levantó la tapa de los sesos en una de las calles más céntricas de Yokohama. Miles y miles de personas desfilaron ante el cadáver, y todas pudieron leer sobre el pecho del suicida un cartelito que decía: «Me mato por no poder comprar una de esas alhajas admirables y de última moda que vende Nyky, el mejor joyero del Japón.»

Y por cierto que un gran rotativo americano, «The Sunn», al referir el lance, añadía por todo comentario estas deliciosas palabras: «Como método de publicidad, admirable, aunque un poco excesivo.»

Ese «un poco» era todo un poema... yanqui, ¡claro!

Curro VARGAS

junto. Si la economía llegase a ser del 10 por 100, el importe total de la casa podría reducirse del 3 al 4 por 100, ventaja que podría fácilmente desaparecer si era mayor el coste de las reparaciones.

Algunos de los nuevos métodos no sustituyen por completo los ladrillos y las tejas, sino el armazón de madera; la posibilidad de economías es muy limitada. En la práctica muchos de los nuevos métodos ensayados no proporcionan casas más baratas que las ordinarias. Las de cemento son tan costosas como las de ladrillo; algunas cuestan más y sus resultados han sido menos satisfactorios. Así, en una gran ciudad del Norte de Inglaterra, se hicieron ofertas de construcciones en cemento que excedían del coste de las de ladrillo. La casa denominada tipo Weir A. 3, no puede, con su coste actual, competir con éxito en muchas partes de Inglaterra y Gales con las de ladrillo; y en el informe presentado por el Comité designado por Mr. Whcatley, para estudiar los diversos métodos, se consigna la conclusión: «La vida de tales casas será más corta y los gastos de entretenimiento mayores que los de ladrillo o cemento.»

Con lo que antecede no queremos prevenir al público contra toda novedad, ni decir que debe cesar toda investigación acerca de nuevos métodos o materiales de construcción, sino advertir de la conveniencia de que se examine detenida y experimentalmente toda innovación, se tengan en cuenta los resultados de las experiencias extranjeras y no se espere que, por arte de magia, aparezcan novedades sorprendentes que abaraten las viviendas de modo tal, que el tan manoseado problema de la habitación haya dejado de serlo, por hallar como solución un plan ideado y un método presentado que reduzcan enormemente el coste de la edificación.

Emilio MIÑANA

En la Academia Católica Universitaria

Cursos de conferencias

Siguiendo su tradición cultural, la Academia Católica Universitaria ha organizado una serie de conferencias de cultura, que se celebrará en el local de la Academia.

El padre Torres, S. J., desarrollará los días 31 de enero, 5 y 12 de febrero un curso de conferencias sobre «La cultura religiosa actual».

El doctor don Jorge María Anguera de Sojo dará los martes 3, 10, 17 y 24 de febrero conferencias sobre los temas «Origen de la vida», «La evolución», «El fundamento biológico del comportamiento» y «De la percepción del movimiento».

La hora de las conferncias será la de las seis de la tarde.

El Patrono de los periodistas católicos

Una fiesta en honor de San Francisco de Sales

Los periodistas católicos de Madrid, correspondiendo, a los paternales deseos de Su Santidad el Papa Pío XI, han organizado una fiesta en honor de su excelso Patrono, San Francisco de Sales, que se celebrará el domingo 1 de febrero, en la iglesia de María Auxiliadora (Ronda de Atocha, 17).

A las nueve de la mañana habrá misa de comunión, que probablemente celebrará el excelentísimo señor Patriarca de Jerusalén, y a las once, la Hermandad tendrá junta general en un salón de las Escuelas Salesianas.

Pro-phy-lac-tic

El único que se adapta a la configuración de la arcada dentaria.

Es elegante y ligero, como corresponde a un artículo de higiene destinado a penetrar hasta las partes más recónditas de la boca.

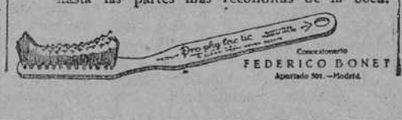

Concesionario FEDERICO BONET Apartado 501.—Madrid.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

EL SINIESTRO

Me encuentro en la calle con Ceferino Tapioca. Sorpresa, apretones de manos, preguntas a granel. Y entramos en una cervecería a charlar un rato.

—¿Con que tú por aquí?

—Yo por aquí.

—¿Negocios, aventuras o turismo puro?

—Nada de eso. Verás. El año pasado vine también a Madrid unos días y tuve la desgracia de que me quitasen la cartera.

—¿Con mucho dinero?

—Con mil quinientas pesetas y documentos variados. Al notar la desaparición di un grito. La escena era en el tranvía. La plataforma llevaba el «completo» de guardias. Naturalmente, me interrogaron. Se lo conté todo con la mayor simplicidad. Podía haber dicho que grité porque me pisaron. Luego se me ha ocurrido, que podía haberlo dicho. Pero dije la verdad. Inmediatamente me obligaron a bajar del tranvía y me condujeron entre todos—eran siete—ante el comisario. Yo iba un poco corrido de verme en la calle entre tanto guardia. ¿Qué pensaría la gente de mí? El comisario me recibió con recelo. ¿Robarme a mí la cartera con mil quinientas pesetas habiendo tantos guardias alrededor? Historia sospechosa. ¿Había yo tenido alguna vez mil quinientas pesetas? ¿Acaso no inventaba el robo porque me había gastado aquel dinero que no era mío? No sabes lo que sudé para demostrar mi inocencia. Pero lo conseguí. Y debo declarar en justicia que desde que la Policía se convenció del robo, su actividad fué digna de loa. Como que encontró el ladrón y la cartera.

—Vacía, claro está.

—¿Lo sabías?

—Me lo he figurado.

—Tú eres un hombre de mundo.

—Es que sé la prisa que se dan los rateros para evaporar las pesetas.

—Bien. Pues se practicaron las diligencias judiciales. Fué a la cárcel el autor del hurto. Me pasé muy buenas horas en el Juzgado. Y, por fin, pude volverme a mi pueblo. Ahora he venido al juicio oral.

—¿Y qué?

—Que han condenado al ladrón.

—Enhorabuena.

—Gracias. No hay de qué. Yo no digo nada contra nadie. No tengo queja. Todos han procedido con celo y todos han cumplido su deber. Hasta han condenado al ladrón a devolverme las mil quinientas pesetas. Por desgracia, es insolvente. Lo que quiere decir que no las veré nunca.

—Olvídalas.

—Haré lo posible, pero no respondo. ¿Tú crees que el Estado procede bien con los ciudadanos en estas ocasiones? Una Compañía de Seguros te cobra los primas, y cuando el siniestro ocurre, te paga, y en paz. Pues el Estado tiene el monopolio de la seguridad de nuestras personas y bienes. Cobra primas, en forma de contribuciones, con cuyo producto sostiene las instituciones encargadas de defendernos. Cuando se produce el siniestro, debiera bastar justificarlo para que él nos indemnizase. Y luego que se las entendiera con el agresor o ratero; que le cobrara, si podía, o que le impusiera trabajos en beneficio de la comunidad. En mi caso debió darme las mil quinientas pesetas y hacer con el delincuente lo que le diera la gana, que eso no me importa.

—¡Bah!, querido Ceferino, ¿qué se adelantaría con tu procedimiento? No se hace—y es lástima—una estadística del importe de los robos; pero debe ascender a bastantes millones. Para indemnizar a las víctimas el Estado tendría que aumentar las primas constantemente. Es decir, los impuestos. ¿Resultado? El mismo.

—Luego debo aguantarme.

—Debas o no, te aguantarás.

—Pues es una música. Porque tú no sabes lo que se ha comentado en el pueblo el asunto. Y hay gente mal enterada que dice cuando se habla de mí: «¿Tapioca? Sí; es ese que ha tenido en Madrid no sé qué lío por una cartera... No me han contado lo que pasó. Pero lo cierto es que a él lo han traído y llevado los Tribunales y la Policía...»

—¡Era lo único que te faltaba!

Tirso MEDINA.

LEA USTED MAÑANA

Bibliografía "Voluntad"

UNA VISITA AL GRAN VISIR

Ahora es cuando el prestigio de España adquiere su verdadero valor. A los rebeldes se les exigirá todo el armamento

El intérprete don Julio de Tienda me guía por el laberinto del barrio moro de Tetuán hasta la casa del Gran Visir, Sid Mohamed Ben Azur. Es éste un hombre corpulento, de expresión amable, con una barba blanca larga y fina.

Se halla en una sala alfombrada, cubiertas las paredes con telas de colores vivos, y en todas partes la muelle comodidad de divanes amplios y cojines.

El Gran Visir se encontraba tumbado indolente en un rincón, y al vernos multiplicó sus ceremonias y sus frases de afecto. Nos acomodamos a su lado. A su alcance tenía el moro una cajita de cristal con trocitos de madera olorosa, un estuche de oro y marfil para el rapé y algunos libros.

—Trátame—me dijo—como de familia y sin cumplido.

Luego elogió al periódico que represento, y prosiguió con palabras gentilísimas, que el intérprete traducía, conservando un clásico sabor de libro sagrado.

El Gran Visir inicia ya la conversación sobre temas candentes. Habla con un dulce acento de persuasión y con un gesto tan adecuado, que sin entender su idioma comprendo a veces su sentir, anticipándome a toda traducción.

—He de comenzar diciéndote—exclama—que difícilmente podría haberse redactado un plan tan acabado como el que ha hecho Primo de Rivera. Durante su estancia aquí el general ha abarcado todo, y podemos creer que la empresa acabará pronto y con éxito. Ya para siempre los salvajes del Rif sufren su gran desilusión. Consiguieron imponerse a otras cabilas, engañándolas más por el terror que por otros motivos. «Obrar como nosotros—les decían—y os veréis libres.» Les arrastraron en su locura. España se retiró hasta donde creyó oportuno, y Abd-el-Krim pensó en ejercer soberanía sobre todo Marruecos. Figúrate su desencanto cuando ve que nos detenemos en Tetuán y que de aquí no nos movemos. ¿Qué han ganado con todo esto los que se dejaron engañar? Han de venir hasta nosotros para no morirse de hambre, y tendrán que entregar todo lo que retuvieron.

Le interrogo:

—¿Pero esa superioridad del rifeño se debe sólo a su ferocidad?

—Sólo a ello. El rifeño más listo no puede compararse a una persona inteligente. Acostumbrados a vivir en la miseria y en el salvajismo, obtuvieron de vosotros unos millones. Nadie es más insolente que aquel que no siendo nada tuvo de pronto algo. Nosotros no les guardamos ni aun el afecto religioso, por cuanto que ni son musulmanes. No practican los preceptos coránicos; en su territorio no se alza ni una mezquita. Las ínfimas cualidades sentimentales que se advierten en los más sencillos animales faltan en los corazones rifeños. Padres e hijos se acometen sin tregua. Si guardan este odio entre sí, ¿cuál no será su ferocidad para el extraño?

—¿Son ciertos esos alzamientos de diversas cabilas contra los partidarios de Abd-el-Krim?

—Yo te puedo decir que han sido expulsados los rifeños que había en Beni-Ahmed, Beni-Said, Sumata, Beni Isef, Beni Aros y El Ajmas. Aún quedan en Beni-Hasan, Beni-Hozmar y Anyera. Pero a éstos valiérales más haber escapado ya. Andan huídos y descalzos, alimentándose con rábanos... Ahora es cuando el prestigio de España empieza a subir, adquiriendo su verdadero valor. La situación de hoy es diez veces mejor que cuando mejor ha sido. El general Primo de Rivera ha puesto el dedo en la llaga, con el bloqueo, con las operaciones de castigo, y, sobre todo, con su energía. Los rebeldes de ayer están como esos peces que advierten que el agua en que viven se escapa y pronto les va a faltar. ¿Qué hará el pez sin agua? ¿Qué harán esos hombres bloqueados y en continua amenaza? Pedir la paz. Pero eso no basta. La tenemos por descontada. Muy pronto se verán palpablemente los resultados de la nueva política. Pero la paz—como te digo—no basta. Les exigiremos todo el armamento y les impondremos las condiciones que merecen.

—Pero ¿y no crees que ellos logran armamento por diversos medios?

—Yo de eso sé lo que todo el mundo sabe, y, sin embargo, nadie puede decirlo en verdad...

—¿Tienes noticias de Xauen?

—Yo tengo informes de todas las cabilas. Los de Xauen luchan sin cesar contra los rifeños y han logrado apresar al caid «el Beninos». Sufren el salvajismo de los partidarios de Abd-el-Krim y los rechazan. Ayer me escribían de allí: «¡Ojalá fuese del agrado de Dios que volvieran los cristianos a Xauen, y no sólo uno, sino veinticinco, a cada una de nuestras casas.» A la vez solicitaban intercediera cerca de Primo de Rivera para que no enviara los aeroplanos contra la ciudad. Así lo hice y así lo prometió el general.

—¿Qué piensas del porvenir?

—Sólo pienso que Marruecos viva en paz con los españoles. La religión no nos prohibe tener esta íntima amistad con los cristianos, pues al fin todos somos hijos de Dios, y ante El somos lo mismo. Que conozcan los marroquíes cómo España proteja aquí su cariño y sus riquezas ejerciendo una tutela que ninguna otra nación puede desempeñar con más derecho. No en vano nos unen tantos siglos de historia: lo que en España quedó nuestro y lo que nos trajisteis vosotros. ¿A quién sino a España deben gran parte de su desarrollo Tetuán, Fez y otras ciudades? La sangre de vuestros cautivos de ayer hoy es sangre de señores. Mira los apellidos de los habitantes de Tetuán y a cada paso te encontrarás con nombres tan españoles como Castillo, Cárdenas, Baeza, Marín, García, Torres, Aragón, Salas... De Andalucía y de Marrakex salieron sultanes y califas... De donde no salieron nunca fué del Riff.

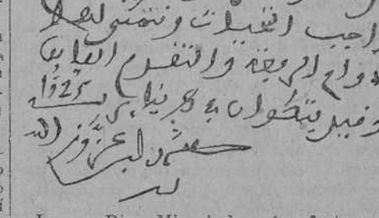

Loor a Dios. Mi saludo más afectuoso a la dirección de este ilustre periódico, al que deseo constantes éxitos.

Mohamed Ben Azur.

Tetuán, 18 enero 1925.

En llegando a aquí entraron unos esclavos para servirnos el té. Mahomed Ben Azur hablaba reposadamente, y en la penumbra destacaba su figura solemne, envuelta en un «caftán» azul y en una «tarasya» sutilísima. Mirándole evocaba el relato novelesco que le alejó de nosotros, en el que se mezclaban la intriga y el veneno.

—Tú has vivido años de tribulación—le dije.

—Sí—me contestó, pensativo.

—Gran Visir, ¿por qué no me cuentas tu historia?

Por los ojos del moro resbaló una sombra de dolor. Duró poco.

—¿Para qué—me contestó—recordar lo que nos fatiga? Como buen musulmán, creo que cuanto ha pasado estaba escrito por Dios en el libro de mi vida. ¿Quién podía torcer su mano? He pasado largos años en Marrakex, desempeñando altos cargos cerca de Muley-el-Hasan, Muley-Abd-el-Aziz, Muley-Hafid y Muley-Yuseff. Reintegrado a este cargo, puedo decir que no tengo más familia que España, ni más obligación ni mejor gusto que servirla con lealtad.

Del jardín entristecido llegaba el lloro del agua al caer en el estanque y en las tazas de mármol. Las sombras entraban ya en la estancia, esfumando los colores de sedas y damascos.

El Gran Visir, con un gesto sacerdotal, puso sobre los pebeteros unos trocitos de sándalo. Se elevaron las columnas, balsámicas y tenues.

—Aroma tus ropas—me dijo—para que lleves el buen olor de mi recuerdo.

Luego alcanzó un perfumador de plata, y él mismo derramó sobre mis manos y mis cabellos el agua de azahar.

Finalmente, cogió mi pluma y en una página del «block» puso, como flor a desecar, unas palabras amables...

Joaquín ARRARAS

Tetuán, enero.

El Primado en Guadalajara

GUADALAJARA, 28.—Esta mañana, a las diez y media, llegó el Cardenal-Arzobispo de Toledo. En el límite de la provincia le esperaban el gobernador civil, señor Ruiz de Angulo; el arcipreste, señor Mariño; el padre superior de los Paúles, el director de «La Paz anca», señor Barrera, y otras personalidades.

Acompañaba al Cardenal su secretario, señor Vidal.

En la puerta de la residencia de los padres Paúles le esperaba inmenso gentío, todas las autoridades civiles y militares, Comisiones oficiales y particulares, Cofradías, Comunidades, la Cruz Roja y los párrocos de Guadalajara, Brihuega, Pastrana y Cogolludo. Rindió honores una compañía del batallón de Aerostación, con estandarte y banda. Su eminencia pasó a la iglesia de los Paúles, orando breves instantes, y luego en el salón de la residencia recibió numerosas Comisiones, con todas las cuales conversó amablemente.

A las doce y media, acompañado del gobernador civil, emprendió el regreso a Madrid, siendo despedido con iguales muestras de cariño que a su llegada por todo el vecindario.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

Folletín de EL DEBATE 31)

PIERRE LHANDE

LOS LAURELES CORTADOS

(Traducción especial de EL DEBATE)

llanuras a falta de las cumbres... Eso no será de un vasco, como decíais antes, monseñor; pero es de...

El Prelado le cogió las manos con una emoción que vencía a su rigidez montañesa.

—Quiere usted decir: «Eso es de un hombre.»

Juan Dupont-Desforges murmuró:

—Digamos: «De un pobre hombre, de nuestro pobre siglo; de un pobre pecador...»

El sacerdote señaló el gran crucifijo clavado en la pared:

—¡Para ese hombre y para ese siglo fué para lo que vino Cristo!

IX

Monseñor De Osseja

Todo el que haya estado alguna vez en las salas de espera de las grandes estaciones del Mediodía, recordará, sin duda, un llamativo anuncio del camino de los Pirineos, colocado en todas partes, de Hendaya a Perpiñán, por los Comités regionales para animar la curiosidad de los turistas. En el flanco de una montaña de un bermellón rabioso, un automóvil amarillo y rojo, atestado de viajeros, acaba de salvar la empinada curva de una garganta, donde se elevan a la derecha la alta torre cuadrada y los muros agrietados de una abadía medioeval. Una inscripción colocada sobre un montón de ruinas precisa el reclamo: *San Martín de Canigou.*

Este anuncio mentía como la mayor parte de ellos. La célebre abadía romana está tan escondida entre el dédalo de la cadena de montañas en que la edificaron los monjes, que es imposible divisarla desde ninguno de los puntos del camino que recorren los automóviles desde Mont-Louis a Vernet-les-Bains.

Unicamente después de pasar el encantador balneario calificado — pomposamente — con el nombre de «Paraíso de los Pirineos», donde el Cadi desemboca por entre los parques de los hoteles y los campos de «tennis», escalonados en sus márgenes, se ve de pronto surgir, a 800 metros de altura, destacando sobre el cielo, una torre amarillenta, presa entre agujas de roca, como en un estrecho engaste de plata vieja. Así aparece y se esconde en seguida en el caos de aristas y picos, como devorado por la abierta boca de los precipicios sombreados de negros árboles. Sólo vuelve a vérsela después de una ascensión larga y dura, al llegar, por fin, a la garganta del espolón que la sostiene avanzando sobre el fondo del valle.

Este admirable monasterio benedictino, quemado por los hugonotes, y arrasado por la Revolución, no era, al alborear este siglo, más que un lamentable montón de ruinas, en el que sólo lo inaccesible y lo pintoresco atraía, de tarde en tarde, a los bañistas o a los turistas de la Cerdaña.

Los cabreros de Cazeilh—miserables chozas construídas al pie del espolón—llevaban allí sus rebaños; y cuando algunos burgueses de Vernet—hosteleros enriquecidos o comerciantes de Perpiñán retirados de los negocios—querían llevar el prestigio de una joya romana al decorado churrigueresco de su nueva villa, enviaban sencillamente a los albañiles a rapiñar allá arriba entre los escombros del claustro, o a pedirles a las sombras de los muertos un capitel de su iglesia.

Así emigraron una a una hacia el mundo moderno aquellas augustas piedras que durante varios siglos sólo habían contemplado las largas filas de monjes de cogulla, y así hubieran ido todas al valle a ponerse en contacto con las indumentarias modernas, si un venerable Prelado, gran señor, arqueólogo erudito, verdadero artista no hubiera descubierto y sentido un día, aquella desolación. Su viva y penetrante mirada descubrió pronto entre la confusión de las bóvedas derrumbadas y de las columnas caídas, las líneas maestras de los antiguos cimientos, el trazado de los claustros, el recinto de la iglesia, el emplazamiento de los torreones. Aspiró a levantar las nobles piedras una a una, y colocarlas piadosamente en su orden primitivo, en su sitio y en su fila; a alzar del suelo todo aquel monumento desplomado—como se levanta dulcemente a un herido—y erigirlo de nuevo, vivo, al borde de la roca sublime.

Este grandioso sueño, esta proeza de la fuerza y de la ciencia, fué realizada por el Prelado de las manos temblorosas. Todos los años, cuando los meses de verano le permitían un respiro en los asuntos de su diócesis y derretían las nieves que desde diciembre hasta abril oprimen los flancos de Canigou se le veía escalar con alpargatas blancas bajo el hábito morado, encorvado sobre su bastón de alpinista, el contrafuerte de roca, de Quazemis.

Como un abuelo que en un antiguo campo de batalla fuera inclinándose de osamenta en osamenta en busca de restos queridos, iba de piedra en piedra observando su faz enigmática, interrogando sus musgosos perfiles para reconocer el lugar que ocuparon en aquel poema viviente: ¡La Basílica!

Dóciles a la intimación del anciano, cada piedra dijo su historia y reveló las líneas del poema perdido, y de las sabias manos pasó la piedra a las seguras del obrero, y del montón de escombros donde crece el musgo y se refugia el escorpión, surgió de nuevo para levantarse al aire y a la luz.

¡Ah! cuando los restos del Prelado artista, removedor de piedras, vayan a dormir en aquel sepulcro que le espera bajo las pequeñas naves, ¿no habrá un artista que en un bloque de granito del Canigou, esculpa su débil silueta en la actitud de los grandes santos constructores de la Edad Media, ofreciendo a su amada Cataluña, con sus brazos cansados, una abadía en miniatura?

Cuando hubo levantado las ruinas de la abadía, el Obispo quiso infundirle un alma; como sacerdote le parecía que elevar sobre aquella cima la obra magna sin despertar el cántico de trafuerte de roca, de Quazemis. Como un abuelo la oración, hubiera sido una empresa demasiado profana; hacían falta pájaros para aquel nido.

Como amaba a la juventud, llamó a los jóvenes. Todos los años al principio de las vacaciones, monseñor De Osseja se complacía en ofrecer a los colegios católicos su maravillosa soledad del Canigou como retiro para los alumnos mayores que, a punto de elegir definitivamente su camino, fueran, según la antigua tradición, a consultar la voluntad de Dios en la oración y el recogimiento.

Sabía el Prelado recibir como un príncipe y dirigir como un maestro a la juventud, y gustaba de mezclarse con los jóvenes anacoretas, y a pesar de su edad, seguía puntualmente todos los ejercicios del retiro, atendía a su instalación y presidía sus juegos con la más franca naturalidad.

Durante los recreos de la tarde, cuando de las cimas solitarias bajaban mantos de sombra y de silencio hacia el valle donde cesa el trabajo y el ruido, le agradaba enseñar a los muchachos las viejas melodías de la montaña, lentas como el paso del pastor, melancólicas como la queja de los torrentes.

Un poco impresionados al principio por el prestigio de la sotana morada que el Obispo, gran señor, no se quitaba nunca en el inaccesible desierto, los jóvenes no tardaban en familiarizarse con ella y se atenuaba pronto

(Continuará.)

Crónicas municipales

Urbanismo

Hace ya varios días presentó el conde de Vallellano a la Comisión municipal permanente una moción proponiendo la creación de una Escuela de funcionarios de la administración local. Antes que ningún otro periódico, aplaudió en justicia EL DEBATE una iniciativa que viene a llenar un vacío inmenso en nuestro panorama cultural, y a indicarnos un camino en que tan adelantados están los países que han consagrado una atención preponderante al problema de la dignificación de la vida municipal.

Notábanse, sin embargo, en la moción del alcalde de Madrid algunos defectos y lunares, fácilmente subsanables con retoques de poca monta, y algunas deficiencias que era necesario completar.

En un plan de estudios municipalistas, siquiera tenga el carácter forzosamente limitado de la propuesta del alcalde, hay que tener sumo cuidado en huir de dos escollos, en que con gran facilidad se tropieza, máxime en los primeros esbozos de un proyecto. Convertir, por una parte, una escuela de esta clase en una Facultad de derecho restringida, con perjuicio de las materias propiamente municipales, y prescindir, por la otra, de ciertas disciplinas básicas, sin las cuales carecería de orientación y fundamento toda la labor de especialización que dichos centros culturales han de tener por finalidad propia.

A remediar estos males tiende la enmienda presentada ayer por los señores Antón, Gómez Roldán, Fuentes Pila, Garcilaso de la Vega y Martín Bayod, que aceptó el conde de Vallellano para incorporarla a su proyecto, ya que, por un lado, completa el plan de estudios con nociones de filosofía del derecho (indispensables, a mi entender, para formar los conceptos fundamentales del derecho público) e historia municipal (insustituíble para comprender las características esenciales del Municipio español), y, por el otro, añade una disciplina científica: el urbanismo, casi desconocida por completo en nuestra Patria, y que ofrece el máximo interés para los futuros rectores de la vida municipal.

Es el urbanismo, o ciencia de las ciudades, la rama hoy más importante de los estudios municipalistas, que, aunque conocida rudimentariamente desde los tiempos más remotos, ha adquirido en los últimos años un desarrollo prodigioso, y ha sido desarrollada de un modo que pudiéramos decir científico, sistemático. Comprende el urbanismo, tal como en los tiempos actuales se concibe, todos aquellos problemas referentes a la «estructura funcional» de las ciudades: elección de un sitio adecuado para su emplazamiento y desarrollo; trazado conveniente de las vías para obtener el mayor efecto útil con el mínimo esfuerzo posible; conservación de las riquezas naturales; instalación metódica de los servicios públicos; obtención de las máximas condiciones higiénicas para los habitantes; cuidado de la ornamentación y estética de las edificaciones, etcétera, etcétera.

A este concepto del urbanismo, llamado también por muchos «arte de construir ciudades», responden las obras, maestras en la materia, de Aneny y de Pierre Bourdeix, de Donat-Alfred Agache y de Devereaux, de Pellet y Vell-Darvill, de Van der Swaelmeny de Rey, y tantas otras, que a diario se publican en todos los países, y que están aún esperando un imitador, o, al menos, un traductor en nuestra Patria, que dé a conocer a la juventud estudiosa estos problemas, previa una selección o un concurso, como propone acertadamente el ingeniero del Ayuntamiento de la Corte, señor Núñez Granés, en la documentada Memoria sobre «La extensión general de Madrid», que acaba de dar a la imprenta.

Los problemas de urbanismo, no sólo dan origen a obras interesantísimas, sino que provocan conferencias del más alto interés y actualidad. Reciente está el Congreso celebrado en Lyon en marzo de 1920, en que se presentó un notabilísimo trabajo de Devereaux sobre «Les zones de construction», y más próxima todavía la Conferencia nacional de Urbanización, celebrada en Lieja en los últimos días del pasado noviembre, en que se discutieron los interesantísimos «rapports» de Verwilghess, de Bruyne y Van der Swaelmen.

En estas conferencias se estudian las cuestiones de urbanismo desde los puntos de vista técnico, económico, administrativo y legal, y se discuten los grandes proyectos de construcción de ciudades «nuevas», como los de la capital de Australia, Jass-Camberra, de Helsingfors y de Pforzeim, el ensanche de ciudades «antiguas», como Dordrecht y Zurich; la urbanización de capitales, como Moscú, cuya descripción completa ha aparecido en el número de julio de la «Town Planning Review», y los planes de conjunto de comarcas enteras, como el llevado a cabo por la «Liedlungsverbaud Ruhrkohleubezirk», o Asociación de las Colonias de Habitaciones de la cuenca hullera del Ruhr.

Si estos temas tan sugestivos se conocieran en España, si la ciencia urbanística hubiera conquistado el puesto que le pertenece en nuestros centros de cultura, ni se hubiesen llevado a cabo emplazamientos absurdos, como los de las estaciones del Norte y Mediodía de Madrid, ni se hubiera hablado tan ligeramente de una cuestión tan vital, como la del Extrarradio, ni se hubiesen concebido y realizado reformas contraproducentes y ensanches insuficientes y raquíticos.

Por eso estimo del mayor interés la enmienda mencionada, incorporada ayer al proyecto del alcalde, y hago votos por que los redactores del plan definitivo de estudios municipalistas den a esta disciplina toda la importancia que se da en los países más cultos a la primera ciencia municipal del porvenir.

José María GIL ROBLES

Setenta y ocho cátedras serán cubiertas

La "Gaceta" ordena que se saquen a concurso 33, y suspende la amortización para 45

La «Gaceta» publicó ayer la siguiente real orden:

«De conformidad con el acuerdo adoptado por el Directorio militar en los días 2, 8 y 21 del actual, su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

Primero. Que se anuncien al turno legal correspondiente las siguientes cátedras vacantes en las Universidades:

Universidad de Barcelona: Terapéutica.

Universidad de Granada: Curso de enfermedades de la infancia.

Universidad de Murcia: Lengua y Literatura españolas, Historia de España, Química general y Derecho político español comparado con el extranjero.

Universidad de Oviedo: Geometría analítica y Química inorgánica.

Universidad de Salamanca: Lógica fundamental, Historia general del Derecho español, Anatomía descriptiva y Embriología y Fisiología humana.

Universidad de Santiago: Lógica fundamental y Química general.

Universidad de Valencia: Anatomía descriptiva y Embriología y Curso de las enfermedades de la infancia.

Universidad de Sevilla: Historia antigua y media de España, Química orgánica, Química general, de Cádiz; Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria, Patología general con su clínica, Histología e Histoquimia normales y Anatomía patológica, de Cádiz.

Universidad de Valladolid: Histología e Histoquimia normales y Anatomía patológica, Teoría de la Literatura y de las Artes y Paleografía.

Universidad de Zaragoza: Ginecología.

Sección universitaria establecida en La Laguna (Canarias): Instituciones de Derecho canónico, Derecho penal, Instituciones de Derecho romano, Procedimientos judiciales y práctica forense, Química general, Geología y Biología.

Segundo. Que las cátedras que a continuación se expresan, cuya provisión fué acordada con anterioridad a 1 de octubre de 1923, sean comprendidas en las excepciones que establece la real orden de dicha fecha, continuándose la tramitación de los expedientes instruídos para proveerlas:

Universidad Central: Sifiliografía y Dermatología con su clínica; Química inorgánica, Patología general con su clínica y Patología médica con su clínica.

Universidad de Barcelona: Patología quirúrgica con su clínica, Patología médica con su clínica, Lengua hebrea, Fotografía y Geografía botánica, Zoografía de articulados, Oftalmología con su clínica, Enfermedades de los oídos, nariz y laringe con su clínica.

Universidad de Granada: Teoría de la Literatura y de las Artes, Paleografía, Histología e Histoquimia normales y Anatomía patológica y Fisiología humana.

Universidad de Murcia: Economía política y Elementos de Hacienda pública, Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América e Historia general del Derecho español.

Universidad de Oviedo: Elementos de Derecho natural.

Universidad de Salamanca: Curso de las enfermedades de la infancia, Teoría de la Literatura y de las Artes, Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria, Terapéutica y Patología quirúrgica con su clínica.

Universidad de Santiago: Historia antigua y media de España, Técnica física aplicada a la Farmacia con sus prácticas y análisis químicos y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos; Instituciones de Derecho romano y Derecho mercantil de España y principales naciones de Europa y América.

Universidad de Sevilla: Terapéutica, de Cádiz; Física general, de Cádiz, y Medicina legal y Toxicología, de Cádiz.

Universidad de Valladolid: Arqueología, Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria y Medicina legal y Toxicología.

Universidad de Zaragoza: Obstetricia, Histología e Histoquimia normales y Anatomía patológica.

Sección universitaria establecida en La Laguna (Canarias): Física general, Lengua y Literatura españolas, Lógica fundamental, Historia de España, Instituciones de Derecho romano, Economía política y Elementos de Hacienda pública, Derecho político español comparado con el extranjero, Derecho civil, común y foral, Historia general del Derecho español.

Tercero. Que en virtud de lo dispuesto en el artículo segundo del real decreto de 18 de mayo de 1923, las Facultades o Secciones completas a que pertenezcan las disciplinas que se mencionan en el número primero de esta real orden, eleven la propuesta a que se refiere el citado real decreto, en el tiempo y forma que en el mismo se consigna.

Cuarto. Que las mismas Corporaciones procedan en igual forma con relación a las cátedras que se detallan en el número segundo de esta disposición, quedando relevadas de hacerlo aquellas que ya hubieran dado cumplimiento al decreto de 18 de mayo de 1923, por lo que hace a las cátedras a que se refieren las reales órdenes de 13 de agosto y 12 de septiembre de 1924, insertas en la «Gaceta de Madrid» correspondiente a los días 18 de agosto y 15 de septiembre del mismo año, respectivamente, bien entendido que si en el plazo de un mes desde que se inserte esta real orden en la «Gaceta» no dan cumplimiento a los preceptos contenidos en el citado real decreto de 18 de mayo de 1923, se prescindirá de su propuesta, resolviéndose por este ministerio lo que proceda en cada caso.

Quinto. Que por los señores presidentes de los Tribunales ya nombrados y los que en lo sucesivo se nombren, se proceda sin demora a dar el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 16 y siguientes del reglamento de oposiciones a cátedras aprobadas por real decreto de 8 de abril de 1910.»

PROPAGANDA SESEÑA

Sólo hasta el día 31 de enero esta casa regala un décimo del sorteo del 2 de febrero a todo comprador de gabán de 50 a 250 ptas. CRUZ, 30, Y ESPOZ Y MINA, 11.

CIRCULO DE ESTUDIOS

Conferencias por el consiliario de la Confederación de Estudiantes Católicos, don Hernán Cortés.

Materias para el presente curso:

1.ª Principios fundamentales en la acción social católica en general.

2.ª Elementos de Apologética.

3.ª Ideas fundamentales en la Religión católica y nociones de religiones comparadas.

Primera conferencia, jueves día 29: «Teosofía y budismo».

La escuela de funcionarios locales

El Carnaval se celebrará en la Castellana. Un espontáneo provoca un escándalo

Presidida por el conde de Vallellano, dió comienzo a las once y cuarto la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente.

El señor Gómez Roldán pide conste en acta su felicitación más entusiasta al alcalde, Comisión organizadora y a cuantos funcionarios municipales han intervenido en la preparación de las recientes fiestas, modelo de entusiasmo, disciplina y cortesía por parte de todos. Pone de relieve las muestras de hidalguía dadas por el pueblo de Madrid, y pide que el Ayuntamiento dé las gracias a todas las entidades que han contribuído al éxito de las fiestas y a la Empresa que ha contribuído a su difusión por toda España.

Aprobada el acta de la sesión anterior, púsose a discusión una moción de la Alcaldía, proponiendo la creación de una Escuela central profesional de funcionarios de la Administración local. El señor Arteaga presenta y defiende una enmienda absurda, que es rechazada, proponiendo que no puedan ser profesores de esa Escuela más que los funcionarios municipales.

Se incorpora a la moción de la Alcaldía una enmienda, firmada por los señores Antón, Gómez Roldán, Martín Bayod, Garcilaso de la Vega y Fuentes Pila, defendida por este último, en que se propone el estudio de algunas disciplinas no consignadas en la moción, tales como Filosofía del Derecho, Historia municipal y urbanismo, lenguas vivas, etc., y que se dé a la Escuela el nombre de Instituto de Estudios locales.

Una comunicación de la Jefatura de Obras públicas, trasladando una real orden del ministerio de Fomento, por la que se desestima instancia de la Alcaldía pidiendo la competencia del Ayuntamiento para otorgar la concesión del ferrocarril metropolitano desde la plaza del Progreso a la Fuentecilla, da lugar a una prolongada discusión.

El señor Arteaga se ocupa «latamente» del tema, sosteniendo que el Metropolitano es un tranvía que no puede acogerse a la ley de Ferrocarriles secundarios. Claro es que todo esto es pura literatura, con vistas al reclamo, pues a estas alturas, y una vez acogida la Compañía a los beneficios de la ley del 12, invocar los artículos 150 y 151 del estatuto, que no pueden tener efecto retroactivo, raya en los linderos de lo cándido. Además la perorata resultó completamente inútil, pues no había nada en el salón que impugnara esa tesis, y con toda claridad dijo el alcalde que se iba a recurrir contra la real orden, aunque en sus palabras se trasluciera con toda claridad la idea de que se acudía al Supremo por el laudable propósito de defender el fuero municipal, y no por la esperanza de triunfar en un asunto, perdido originariamente por culpa de una concesión viciosa.

El Ayuntamiento se da después por enterado de un oficio de la Tesorería-Contaduría de la provincia de Madrid, reclamando la cantidad de 200.762,19 pesetas como intereses de demora sobre la cantidad de pesetas 1.721.985,67 del anticipo reintegrable que hizo el suprimido ministerio de Abastecimientos al Ayuntamiento para adquisición de carbones con destino a la Fábrica del Gas. ¡Consecuencias venturosas de una municipalización «bien» planteada!

Procedente de la sesión del día 14, se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la concesión de licencia para construcción de la nueva Plaza de Toros, determinando las condiciones que han de imponerse a la Empresa constructora, con relación a las obras de viabilidad necesarias para circulación del público que acuda al espectáculo, y propuesta de reforma del artículo 716 de las Ordenanzas municipales.

Lo mejor que podían haber hecho ayer los concejales era no tocar siquiera este asunto, verdaderamente humillante para el Ayuntamiento, ya que se propone la concesión de la licencia, cuando están casi concluídas las obras.

Los señores Arteaga y Carnicer lo entendieron de otro modo, y emplearon largo rato en combatir el dictamen.

Con muy buen sentido, y demostrando gran conocimiento de la materia, hizo notar el señor Antón que este asunto es una desdichada herencia del anterior Ayuntamiento, y que, dadas las circunstancias actuales, lo único práctico que se podía hacer era conceder la licencia, con condiciones, a fin de obligar a la Empresa a que urbanice la zona circundante.

El señor Carnicer insistió en sus apreciaciones y pidió que se abra un expediente para depurar las responsabilidades en que se haya incurrido en este asunto. Así se aprueba, con los votos en contra de los señores Martín y Arteaga.

Luego de aprobar varios expedientes de trámite y dejar sobre la mesa tres o cuatro de interés, se autoriza la celebración del Carnaval en el paseo de la Castellana, oponiendo diversos reparos los señores Gómez Roldán y Fuentes Pila, y votando en contra los señores García Rodrigo y Antón.

A propuesta del alcalde, y en atención a la seriedad de la entidad organizadora e importancia del proyecto, se acuerda conceder la Banda Municipal al Comité ejecutivo de la Exposición general de la construcción, que va a establecerse en el Palacio de Hielo, para el acto de inauguración que ha de celebrarse el próximo sábado 31, sin necesidad de que abone las 1.500 pesetas de costumbre.

Después de aprobarse en bloque veintidós licencias de obras y otros asuntos menudos, se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martín pide que el Banco abone su importe a los portadores de billetes falsos, sin perjuicio de hacer todas las averiguaciones encaminadas a conocer el autor de la falsificación, tal como se hace en todos los países.

El señor Fuentes Pila pide que no se establezcan en la Puerta del Sol paralelamente dos autobuses en las paradas, dificultando la circulación, y que se inauguren de una vez los locales para escuelas adquiridos hace tiempo por el Ayuntamiento, que está gastando dinero inútilmente en reparaciones, calefacción y sueldo de maestros.

El alcalde recoge los diferentes ruegos, prometiendo complacer a los concejales.

UN PEQUEÑO ESCANDALO

El espontáneo don Miguel Adolfo Sánchez, que con gran frecuencia acude a decir cosas pintorescas a la sesión, intentó ayer reproducir ciertas acusaciones lanzadas en días anteriores contra el teniente de alcalde del distrito de Palacio, que por considerarlas injuriosas, pasó el conde de Vallellano al Juzgado de instrucción.

Con muy buen acuerdo, y celoso de los prestigios de la Corporación y del mismo real decreto de 29 de octubre de 1923, que concedió a todos los españoles el derecho de queja en audiencia pública, prohibió al reclamante volver sobre una cuestión que puede considerarse «sub judice».

El «compañero» Arteaga, abogado de todas las causas perdidas, salió a la defensa del espontáneo, y con el atrevimiento que da la ignorancia, pretendió interpretar el mencionado real decreto.

Con gran energía se opuso a ello el alcalde, y en medio de las protestas de algún elemento levantisco de la tribuna pública, y de los aplausos de todos los concejales sensatos, levantó la sesión.

Aplaudimos sin reservas la actitud enérgica del alcalde, que impidió ayer una de las frecuentes bufonadas a que ha dado lugar una medida democrática bien intencionada, que son los primeros en desacreditar quienes cultivan con tanta fruición el escándalo en asuntos municipales.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 69,35; E, 69,50; D, 69,55; C, 70; B, 70; A, 70; G y H, 70,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,80; E, 84,80; D, 84,90; B, 85; A, 85; G y H, 86,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie B, 88,25; A, 88,25.

5 por 100 Amortizable.—Serie D, 95,15; C, 95,15; B, 95,15; A, 95,20.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 95; B, 95; A, 95,20.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,85; B, 101,75 (enero); A, 102,60; B, 102,55 (febrero); A, 102,70; B, 102,70 (noviembre); A, 101,90; B, 101,55 (abril).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 88,50: Interior, 90; Ensanche, 96; Deudas y obras, 87; Villa Madrid, 1914, 87,25; idem 1918, 86,50; Sevilla, 94.

Marruecos, 81,75.

Empréstito austriaco, 96,25.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 99,90; idem 5 por 100, 100,50; idem 6 por 100, 111,25; cédulas argentinas, 2,75.

Acciones.—Banco de España, 564; Español de Crédito, 168; Río de la Plata, 60; Tabacos, 235; Explosivos, 375; Azucareras preferentes, contado, 112,25; fin corriente, 112,25; fin próximo, 113; idem ordinarias, contado, 49,75; fin próximo, 50,25; Madrid a Zaragoza y a Alicante, fin corriente, 354,25; Nortes, contado, 369,50; fin próximo, 370,50; Metropolitano, 159; Tranvías, 87; Mengemor, 194,50; Sagarra, 60; Los Guindos, 123,50.

Obligaciones.—Constructora Naval 6 por 100, 97; idem (bonos), 95; Unión Eléctrica, 6 por 100, 103; Alicantes, primera, 289,75; idem segunda, 378; idem G, 101,35; idem H, 93,80; Nortes, quinta, 64,50; idem 6 por 100, 102,10; Valencianas Norte, 96,75; Valencia-Utiel, 63,75; Asturias, primera, 64,75; Asturiana, 101,25; Peñarroya, 98; Metropolitano, 6 por 100, 103,75; Chade, 100,25; Transatlántica (1920), 101,35; idem (1922), 104,50; Eléctrica del Segura, 82; Chade, 100,25; Riegos de Levante (bonos), 93; Villalba a Segovia, 72,75; Central de Aragón, 74; Madrid, Cáceres, Portugal, 31,50.

BILBAO

Altos Hornos, 132; Explosivos, 370 dinero; Resinera, 240; Banco de Bilbao, 1.645; H. Ibérica, 405; H. Española, 134.

BARCELONA

Interior, 69,35; Exterior, 84,55; Amortizable, 95; Nortes, 73,55; Alicantes, 70,70; Andaluces, 62,30; Orenses, 17,80; Colonial 68,65; Filipinas, 239,50; francos, 37,85; libras, 33,52.

PARIS

Pesetas, 264,25; libras, 77,10; libras, 88,51; dólar, 18,46; coronas austriacas, 26; idem checas, 54,80; idem suecas, 497,25; idem noruegas, 282,75; idem dinamarquesas, 329; francos suizos, 355,50; idem belgas, 96,35; florín, 744,25; Riotinto, 37,70; Río de la Plata, 156.

NOTAS INFORMATIVAS

Con bastante movimiento de operaciones se celebró la reunión bursátil de ayer, en la que los fondos públicos, con excepción de la Deuda reguladora, se mantuvieron firmes.

En los restantes departamentos, especialmente en el industrial, predomina la flojedad, si bien las Azucareras cada día se afianzan más en sus posiciones y consiguen alguna ventaja.

De los ferrocarriles sólo se puede decir que están estabilizados, no marcándose en ellos una tendencia determinada. En cuanto a las divisas extranjeras, constituye la nota saliente la notable ventaja de la peseta, especialmente con respecto a los dólares, que se cotizan con el entero 6, precio hace mucho tiempo no conseguido.

El Interior cede 10 céntimos en partida y de cinco a 45 en las restantes series, con excepción de las C, B, G y H, que no alteran su cotización precedente.

El Exterior se muestra algo irregular y el 5 por 100 amortizable nuevo, sostenido. El 4 por 100 amortizable y el 5 por 100 antiguo están más firmes que en la sesión anterior, y suben 25 y 35 céntimos, respectivamente. De las obligaciones del Tesoro sobresalen las de noviembre, que mejoran 20 céntimos.

El grupo de crédito únicamente altera su valor el Banco Español del Río de la Plata, que abandona dos pesetas.

El departamento industrial cotiza en baja de 50 céntimos Mengemor, de 15 enteros la Empresa Sagarra y de media unidad Los Guindos; en alza de un entero los Tabacos, de 50 céntimos los Tranvías, de 75 las Azucareras preferentes y de un cuarbillo las ordinarias, y sin variación los restantes títulos negociados. De los ferrocarriles únicamente se publican al contado los Nortes con una peseta de pérdida.

De dobles se registran las que siguen: Interior, a 0,15; Río de la Plata, a 0,25; Azucareras preferentes, a 0,525; idem ordinarias, a 0,25; Felgueras, a 0,30; Tranvías, a 0,45 y Nortes y Alicantes, a 1,75.

En el grupo internacional los dólares bajan dos céntimos y medio y las libras 16 céntimos, subiendo cinco los francos y 20 los belgas.

* * *

A más de un cambio se cotizan:

Exterior, a 84,75 y 84,80; obligaciones del Tesoro, de febrero, a 102,50 y 102,55; idem de noviembre, a 102,60, 102,65 y 102,70; cédulas hipotecarias, al 6 por 100, a 111 y 111,25; Nortes, a 369 y 369,50; Tranvías, a 86,50 y 87; Azucareras ordinarias, a 50 y 49,75; Valencianas Norte, a 96,70 y 96,75 y obligaciones Alicante, primera hipoteca, a 289,75, 289,60, 289,50 y 289,75.

* * *

En el corro extranjero se hacen las siguientes operaciones:

25.000 francos a 37,95; 350.000 a 37,85 y 50.000 a 37,90. Cambio medio, 37,861.

Dos partidas de 1.000 libras a 33,52 y 33,51; 2.000 a 33,49 y 1.000 a 33,48. Cambio medio, 33,498.

2.500 dólares a 6,02.

La libertad de enseñanza

El actual régimen es agobiante y negativo

El monopolio docente aparta la iniciativa y las donaciones particulares

Conferencia del padre Teodoro Rodríguez en la Casa del Estudiante

A la sesión ordinaria del Círculo de Estudios de la Federación de Madrid asistió el padre Teodoro Rodríguez para desarrollar el tema «Ideas claras sobre libertad de enseñanza y su necesaria implantación».

Después de unas palabras del presidente, señor Torre de Rodas, y de dar cuenta el señor López de las actualidades escolares, y el señor Negro del resultado de la Asamblea Federal Madrileña, comenzó el padre Teodoro su disertación.

Comienza congratulándose de poder dirigirse a una élite para informar la acción de la juventud, y sobre todo si estas ideas prenden en jóvenes cuya educación les ha formado de tal modo, que su enérgica voluntad pueda ser mayor esperanza para la grandeza de España.

El, que lleva cuarenta años dedicado a la enseñanza, sabe lo agobiante y negativo que es el régimen actual de enseñanza en España.

Define la libertad de enseñanza como el derecho de todos a enseñar en igualdad de condiciones, y el de los padres a educar a los hijos donde quieran.

Enumera las distintas cátedras por que pasa el niño, desde la del regazo de la madre, que es la mejor y más positiva, porque es natural y dada por Dios, la base y fundamento de todas las demás, y terminna en la enseñanza superior, haciendo consideraciones sobre su importancia.

Enseñar—dice el ilustre agustino—es un derecho y un deber, y tanto más cuanto más se sabe, por lo mismo que debe dar más quien más tiene. Paralelamente a este derecho va el del padre a enseñar a su hijo cómo y con quien crea conveniente, sin otra limitación. Marca los límites impuestos a la enseñanza, que son los impuestos por la ley natural, y de ahí que no se pueda explicar el error, pues el error y el mal no son un derecho, sino una debilidad humana, y, por lo tanto, nos prohiben enseñar el error y el mal. Junto con estas limitaciones de la ley natural existen las de las Constituciones, que en el caso de España quedan marcadas por las reglas de la moral y la higiene, y por ello queda marcada: libertad para difundir la verdad, coto a difundir el mal y el error.

Si la formación y cuidados del padre para con el hijo, en lo que atañe a su cuerpo, son sólo de su exclusiva incumbencia, dentro de sus medios, ¿no lo ha de ser aún con más razón en lo que atañe a la formación espiritual, cosa delicadísima, en sumo grado?

Al llegar el momento en que la enseñanza es imposible para el padre, éste transmite el cometido; pero no cede su derecho sobre la misma. El Estado entonces tiene esa misión supletoria, y de ahí que llegue el Estado a donde no puede llegar la familia; pero sin monopolizar esta función y sin quitar el derecho de todos a enseñar.

Insiste el padre T. Rodríguez en la excepción que es España ante el mundo en el monopolio docente, influencia napoleónica, de la que ya se salvaron Francia y Portugal en parte.

Dice que todo monopolio en sí es injusto; pero si bien a veces es tolerable, no puede serlo vulnerando derechos naturales como el de enseñar. El monopolio además grava el presupuesto y aparta la iniciativa y las donaciones particulares, que sólo existen cuantiosísimas cuando hay enseñanza privada potente.

Tribunal independiente de la función docente y cuestionario único son la base de la verdadera libertad.

La conferencia dejó en el ánimo de todos cuantos escuchaban la convicción de la necesidad apremiante de hacer opinión para la rápida reforma, que tan insistentemente han pedido las Asociaciones de estudiantes en cuantas ocasiones se les ha presentado.

El padre Teodoro Rodríguez fué felicitado y aplaudido por todos los que con tanto agrado le escucharon.

Sociedades y conferencias

LA ASOCIACION CONTRA LA BLASFEMIA

La Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia de Madrid, queriendo exteriorizar la campaña que con tan fructuoso resultado viene realizando, ha dado la conferencia quinta de su curso oficial ante el micrófono de la Radio España, a cargo de don José María Cavanillas, que trató de «La extirpación de la blasfemia como norma de cultura».

Esta Asociación ha entregado al señor Obispo de Madrid-Alcalá un pergamino en artístico cuadro de nogal, en cuyo pergamino va el nombramiento de celador general de esta Asociación, con las firmas de la princesa de Hohenlohe, conde de Vallellano, señor García Molinas y otras personalidades.

La Comisión que entregó el cuadro al señor Obispo salió muy satisfecha de la favorable acogida que les dispensó el doctor Eijo.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS DE FILOSOFIA Y LETRAS

Academia de Literatura y Arte

La sesión correspondiente a hoy jueves 29 queda aplazada hasta mañana viernes, a las seis y media en punto de la tarde.

El orden del día se anunciará oportunamente.

REAL AERO CLUB

El viernes 30 del corriente se celebrará en el Real Aero Club un almuerzo en honor del piloto del autogiro don Joaquín Lóriga.

Siendo limitado el número de cubiertos disponible, los que deseen asistir deberán inscribirse antes de las doce de la noche de hoy jueves.

El precio del cubierto será de 8,50 pesetas.

PARA HOY

ACCION CATOLICA DE LA MUJER.—De cinco y media a seis y media, clase de inglés por míster Charles Ramspott.

FACULTAD DE MEDICINA.—A las seis y media de la tarde, curso de Tisiología. Doctor Sayé: «Tipos clínicos de la infección tuberculosa».

SOCIEDAD DE PEDIATRIA DE MADRID (Gran Vía, 8 y 10).—A las siete de la tarde, doctor Dámaso Rodrigo: «Tratamiento de las pleuresías infantiles».

INSTITUTO ESPAÑOL CRIMINOLOGICO.—A las seis de la tarde, doctor César Juarros: «Los síndromos de la edad».

Entrada pública.

INSTITUTO FRANCES.—A las siete de la tarde, monsieur Merimée: «Palacios y castillos de Normandía. Una familia aristocrática: la familia de Broglie» (con proyecciones).

CASA DE GALICIA.—A las siete de la tarde, don León de las Casas: «Los españoles de América y la reforma electoral».

La actuación social de la C. Católico-Agraria

Publicamos a continuación las siguientes líneas del señor conde de Casal, que por un error de ajuste no aparecieron en nuestras ediciones de ayer:

El número de EL DEBATE correspondiente al 20 del corriente mes publica un artículo, cuya carencia de firma le da aún mayor importancia, en el que se elogia la política agraria de Rumanía.

Elevado, a pesar de su resistencia, a la presidencia de la única entidad oficial de la Iglesia española en la amplia esfera social de nuestra agricultura, gustosamente supeditada, por tal carácter, a la orientación y consejo de los sabios Prelados que nos rigen, a cuyo criterio se ha de amoldar en todos momentos el nuestro con sumisión final, no había de ser el que esto escribe quien dedicara el menor comentario al referido artículo, cualquiera que fuese su opinión particular, si el título del mismo, «Política olvidada», y el párrafo sexto con mayor claridad, al formular la pregunta de «por qué han sido casi totalmente suspendidas la propaganda y la organización católico-agrarias...», no revelara una alusión directa a nuestra obra, propulsora ahora, como antes, de todo el movimiento católico social en el campo.

Bien sé que la dirección del periódico, que en toda ocasión nos prestó, y sigue prestándonos, una cooperación tan valiosa como agradecida, conoce tanto nuestra actuación como desconocido en el momento de la tirada el aludido artículo; pero es necesario que nadie, en su redacción ni fuera de ella, ignore por un instante más que la propaganda rural de la Confederación es el ideal de ella, más aún que sus preocupaciones económicas y que esos medios materiales, que no representan para su Consejo directivo otra cosa que modalidades para la consecución de un fin.

Por eso, a la propaganda de medio año en la región gallega, donde se han fundado y reorganizado numerosos Sindicatos merced a la actividad y valía del señor Mosquera, han seguido la de la diócesis de Avila y pueblos de Barbastro, la de dos meses por Murcia, que prosigue en la actualidad con abundante fruto, y los viajes de nuestros representantes a Santander, El Panadés y Segovia, mientras se estudia y prepara la reorganización de los Sindicatos madrileños.

Esto en cuanto a «propaganda»; que en lo que a «organización» se refiere, tenemos la satisfacción de que, habiendo entrado, merced a la ayuda de Dios, bien manifestada a través de su Iglesia, en un período de mayor holgura económica, en espacio relativamente corto, la Confederación ha ganado cuantas elecciones representativas se han presentado en la esfera agraria, conquistando puestos oficiales, obteniendo subvenciones, y, lo que es para ella aún más importante, el respeto y la estimación de las demás Asociaciones agrícolas, que desean su amistad y alianza.

Tal es la labor realizada, mientras el porvenir dilata horizontes de meditados evolucionismos exentos de estridencias y suavizados por la armonía de clases predicada en los Evangelios de Cristo, en las Encíclicas pontificias y en las Pastorales de los Obispos, únicas enseñanzas que hemos de seguir y practicar.

El conde de CASAL

II Peregrinación Hispanoamericana a Tierra Santa y Roma

Las personas que deseen informarse detalladamente de esta hermosa peregrinación pueden dirigirse en Madrid a los delegados diocesanos, don David Marina y don Félix del Campo, tenientes mayores de las parroquias de San Jerónimo y San José.

Asimismo hallarán toda clase de informes y folletos en las parroquias de Santa Bárbara, Santiago y Santa Teresa y Santa Isabel (iglesia de Chamberí).

El Solar Español de Burdeos

El reverendo padre Simón, director del Solar Español en Burdeos, solicitó y obtuvo una fotografía del Rey en el acto de la consagración de España al Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles. Esta fotografía ha sido depositada en el Museo Eucarístico de Paray-le-Monial (Saone et Loire).

La entrega a dicho Museo se verificó el día 23, conmemorando al propio tiempo el santo del Monarca. El padre Simón celebró el santo sacrificio de la misa en el altar de las Apariciones, asistiendo enorme concurrencia, entre la que predominaban los españoles.

MADRID-PARIS

SALDOS DE INVIERNO

BLUSAS
ABRIGOS
VESTIDOS

Saldados con rebajas de 30 y 40 por 100

ALHAJAS ANTIGUAS Y MODERNAS Y TODO OBJETO DE VALOR
PAPELETAS DEL MONTE
COMPRAMOS PAGANDO MAYOR PRECIO QUE NINGUNA OTRA CASA AL TODO DE OCASION, FUENCARRAL, 45

KYSSET EL MEJOR APERITIVO

ATENCION

Para construir de 10 a 18 casas de dos o tres pisos, en el sitio más pintoresco de Ciudad Real, admite proposiciones don José Arias, arquitecto, donde pueden verse los planos, calle de Calatrava, 18, Ciudad Real.

EL DEBATE, Colegiata, 7

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Banquete

Anoche se celebró una comida diplomática en la Embajada de Bélgica, a la que concurrieron sus altezas reales los infantes doña Isabel y don Fernando, la duquesa de Talavera, la duquesa de Parcent, el marqués de la Torrecilla, los marqueses de Santa Cristina, los señores de Muñoz y Rocatallada, la señorita Margot Beltrán de Lis y los condes de Velle, Ablitos y Romrée.

Al «après dîner» dió un concierto el cuarteto Redelé, cuarteto femenino que por vez primera pisa tierra española, y que ha cosechado grandes aplausos en Bruselas, Italia y Francia.

Almuerzos

Los duques de Fernán-Núñez han dado un almuerzo en honor del ilustre Cardenal Benlloch, Arzobispo de Burgos, al que concurrieron los hijos de los dueños de la casa, los condes de Gavia la Grande, los marqueses de Hoyos y los condes de Agrela.

—También los señores de Luca de Tena (don Torcuato) han obsequiado con una comida al Cardenal Benlloch y asimismo a don Alfonso Sala.

A ella asistieron la condesa de Medina y Torres, los marqueses de Torrelaguna, don Juan Ignacio Luca de Tena, su consorte (nacida Catalina Brunet) y hermanas, Pilar y Valentina; don Benito Picó y don Juan Vilalta.

Cruzamiento

Ayer tuvo lugar en la iglesia de las Comendadoras el acto de armar caballero de la Orden militar de Santiago a don Juan Sungrán González Domínguez e Irigoyen, futuro esposo de la señorita Dolores Medina y Carvajal, hija de la marquesa viuda de Esquivel.

Presidió el capítulo su alteza el infante don Fernando, siendo padrino el marqués de los Ríos.

Bendijo el hábito don Gonzalo Morales de Setién.

Le calzaron las espuelas don Santiago Morales de los Ríos y don Anselmo Rodríguez de Rivas y Rivero.

Concurrieron los duques de Sanlúcar la Mayor y Sotomayor, los marqueses de Acha, Casa Jara, Casa Torres, Gauna y Pidal, los condes de Cedillo y Torre de Cela, el vizconde de Bellver y los señores Dusmet, Manso de Zúñiga, etc.

Concierto

La señora viuda de Bauer obsequió ayer a sus amistades con un concierto, en el que tomó parte el cuarteto Aguilar, que escuchó merecidos aplausos de la selecta concurrencia congregada en el artístico palacio de la calle de San Bernardo.

Viajeros

Han salido para Montoro los condes de Piasencia.

Regreso

Ha llegado a Madrid, procedente de San Pantaleón de Aras, don Manuel Cajiga Abascal.

Enfermo

El marqués de Laurencín está mejor de su afección a la vista.

Petición de mano

En Jerez de la Frontera, por don Miguel María Cavanillas, y para su hijo, don Rafael, teniente de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, ha sido pedida a la señora viuda de Isasi la mano de su bellísima hija, María Victorina.

La boda se celebrará en breve.

Bodas

Ayer tarde, a las cuatro y media, se celebró en la parroquia de Santa Bárbara el enlace de la bella señorita María del Carmen Delgado Barreto y Arozena, quien lucía traje de terciopelo «chiffon» blanco, con adorno de pieles de armiño, velo de encaje, diadema y prendidos de azahar, con el distinguido oficial en prácticas de la Escuela Superior de Guerra don Angel González de Mendoza y Dorvier.

Les apadrinaron la madre de él, doña Laura Dorvier, viuda de González de Mendoza, y el padre de ella, el ex diputado a Cortes y escritor don Manuel Delgado Barreto.

Bendijo la unión y pronunció una conmovedora plática el señor Patriarca de las Indias, doctor don Julián de Diego Alcolea, con asistencia de capellanes castrenses y clero parroquial.

Firmaron el acta matrimonial como testigos el director de la Academia de la Lengua don Antonio Maura; el alcalde de Madrid, conde de Vallellano; señores don Alejandro Mac Kinlay, presidente del Tribunal Supremo de Hacienda; don Fernando Tovar, don Pedro González de Mendoza, el alcalde de La Laguna, don Antonio Berben, don José Murciano, Ruiz Benítez de Lugo, don Ernesto Teglen y don Juan Roca de Togores.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron en automóvil para El Escorial, de donde irán después a Galicia.

Han recibido muchos y valiosos presentes de sus deudos y relaciones de Madrid y Canarias.

—El pasado domingo 25 se verificó el matrimonio de la preciosa señorita Felisa Gómez y de don Dámaso Hernanz, siendo padrinos don Julián Hernanz y la señorita María González, y testigos don Pedro Lavín Covo y don Juan Viana.

Hacemos votos por la felicidad del nuevo matrimonio, que ha salido para Barcelona.

Aniversarios

Mañana se cumplirá el sexto de la muerte de la virtuosa señora doña Justa Muñoz y San Miguel, y el 16 de septiembre próximo el segundo de su respetable esposo don José Díaz de la Pedraja, ambos de grata memoria.

Todas las misas que el día 30 se celebren en la iglesia del Buen Suceso, y una en los días 29 y 16 de cada mes en los padres carmelitas (Evaristo San Miguel), serán aplicadas por las almas de los difuntos, a cuyos hijos, nuestros queridos amigos don José y don Juan Díaz y Muñoz, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Funeral

Mañana viernes 30, a las diez y media de la mañana, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia del Buen Consejo (Catedral) por el eterno descanso del alma de la señora doña María de la Concepción Ibáñez Llera de Chamorro.

Con igual fin se aplicarán todas las misas del 2 de febrero en la parroquia de San Ginés, desde las ocho a las diez y media; el 3 en Jesús (Medinaceli), de siete a doce, y las gregorianas, que empezarán el 1 de febrero, a las once, en las religiosas del Santísimo Sacramento (vulgo Carboneras).

Fallecimientos

La señora doña María Díaz Pinto y Corominola de González falleció ayer en su casa de la travesía del Conde Duque, número 5.

La difunta fué apreciada por su virtud y caritativos sentimientos.

Acompañamos en su legítima pena al viudo, don Antonio González; hijo, don Leopoldo Manso; hija política, doña Carolina Pérez Jáuregui y demás deudos.

El entierro se verificará hoy, a las tres, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

(Continúa al final de la 2.ª columna)

Un cuarteto femenino

Crisena Galatti

Antes de ahora me he ocupado de Crisena Galatti para ponderar su clarísimo talento, su musicalidad, poco común, y su sensibilidad fina: una de esas contadísimas artistas que sólo por el hecho de conversar con ellas se adquiere el convencimiento de que cantan bien, de que tienen forzosamente que cantar bien.

La audición que ha dado el pasado lunes, interpretando clásicos italianos y alemanes, modernos compositores griegos y músicos actuales españoles, ha servido de nueva y plena demostración de lo rico y flexible de su temperamento, de su delicado gusto y del encanto de su voz, no grande, pero sí de bello timbre.

Las canciones de Turina, Nin y María Rodrigo, muy lindas, así como las de los griegos Calomiris, Petridis y Ponirid's, especialmente estas dos últimas; la que, sin acompañamiento, nos ofrendó de regalo, una verdadera joya, y cantada y sentida maravillosamente.

En este mismo concierto de la Asociación de Cultura Musical actuó Walter Schlz, concertista de flauta, que si tiene limpia ejecución y buen sonido, hay que recomendarle no incluya en sus programas obras tan vulgares como la «Fantasía rusa», de Popp.

Fueron acompañantes al piano Elsa Diehl y Enrique Aroca.

* * *

El cuarteto femenino Redelé, de Bruselas, que ha presentado la Sociedad Filarmónica, tiene las características propias del sexo: pulcritud, dulzura, ajuste cuidadosamente estudiado, pero falto de vigor, que trae consigo carencia de contraste, y, por lo tanto, interpretación uniforme y apagada. Forman esta agrupación cuatro encantadoras señoritas, que obtuvieron una calurosa acogida, sobre todo en el «Cuarteto», de Borodine.

* * *

En el Conservatorio el señor Perdión dió un recital de piano. Tiene el señor Berdión mecanismo limpio y seguro, y cuando consiga llegar al alma de las obras, sus interpretaciones adquirirán más valor. Fué muy aplaudido.

V. ARREGUI

DEL REAL

"Mefistófeles" y "Manon"

La próxima actuación de Miguel Fleta. Estrenos en perspectiva

Prosigue con gran brillantez la temporada del Real, brillantez de todo punto justificada, pues si hasta ahora sólo se hizo ópera de repertorio, bien es verdad que por los cantantes tan valiosos que la interpretaron y los maestros tan ilustres que la han dirigido tuvo siempre para el público casi los alicientes de estreno. En la actualidad las huestes artísticas del señor Casali ensayan, con el minucioso cuidado que exige una labor del más puro arte, tres obras nuevas, de un interés musical indudable, que se estrenarán próximamente: «La Virgen de Mayo», «El carillón mágico» y «La Navarresa». «La Virgen de Mayo» es un drama lírico, musicado por nuestro compatriota Moreno Torroba, compositor que con esta obra conquistará un excelente lugar en el mundo del arte; «La Navarresa», de Massenet, e «El carillón mágico», de Mangiagalli, óperas ya incorporadas por sus múltiples bellezas a los repertorios de los primeros teatros de ópera. Para cantar «La Fanciulla del West» con María Llacer y Bielina vendrá muy pronto de Italia un notable barítono.

—Miguel Fleta, el divo famoso, llegará a Madrid pasada la segunda decena del mes de febrero. El gran tenor español ha cumplido ya sus varios compromisos en Norteamérica y se dispone a embarcar para su Patria, noticia que será acogida con el más franco regocijo por los admiradores del cantante baturro.

—María Llacer, Lamskoy y Wesselowsky darán esta noche en el Real, bajo la dirección del maestro Saco del Valle, una nueva representación de «Mefistófeles», la ópera en que tanto se hicieron aplaudir por su brillante labor anteayer.

—El sábado, con la ópera «Manón», que se cantará por primera vez en la temporada, hará su presentación ante el público del regio teatro la soprano Alicia Mocchi, de la Opera Cómica de París. En «Manón» intervendrán asimismo cantantes tan notables como el tenor Ritch, Ronchi y Vela.

SECCION DE CARIDAD

Donativos recibidos para la anciana enferma, cuyo anuncio se publicó el día 11:

	Ptas.
Suma anterior.....	30
Una suscriptora.....	4
Doña María Luisa Artiago, de Hito..	1
U. C.....	2
Total.....	37

* * *

Donativos recibidos para la señora viuda de un funcionario público, con seis hijos, uno de ellos enfermo, de cuya aflictiva situación dimos cuenta el día 18:

	Ptas.
Suma anterior.....	169
Doña Teresa Obite, de Teruel.....	10
Don Juan de Mínguez, de Cogolludo..	25
Don Luis Sánchez, de El Bonillo....	10
Doña María Luisa Artiaga, de Hito..	1
U. C.....	2
Total.....	217

* * *

Donativos recibidos para la construcción de una iglesia, con su escuela, y un cementerio en el poblado llamado de Cinco Casas, benemérito proyecto del cual informamos a nuestros lectores el pasado día 23:

	Ptas.
Una suscriptora.....	10

Banco de España

En virtud de lo resuelto por el Consejo, desde el día de hoy se ponen en circulación las nuevas series de billetes de 1.000 y 500 pesetas, que, respectivamente, llevan las fechas de 10 de mayo y 15 de julio de 1907.

Madrid, 29 de enero de 1925.—El secretario general, **O. Blanco-Recio.**

—En Zaragoza ha muerto, a los sesenta y cinco años, la señora doña Pilar Heredia y Abbad, dama en quien se reunían las más brillantes cualidades.

Reciban la expresión de nuestro sincero sentimiento el viudo don Rafael Minuesa y Jordán de Urríes; hijos, doña Pilar y don Rafael; hermanos, don Vicente, señoras viudas de Azara y de Aznar, y don Salvador.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por las mencionadas señoras.

El Abate FARIA.

Asamblea de la Federación Nacional

El campeonato de España: eliminatorias y calendario. ¿Centro-Andalucía en cuatro vueltas? El trío federativo seleccionará

FOOTBALL

En la segunda jornada de la Asamblea nacional la sesión de ayer mañana se destinó a la confección del calendario del presente campeonato.

Reinó una gran franqueza, buen deseo de inteligencia a la menor eventualidad, desinterés, etc., todo lo que representa un hecho extraordinario en esta clase de Asambleas.

Quedamos en que las 12 Federaciones se forman según las cuatro divisiones siguientes:

I.—Cataluña-Valencia-Aragón.
II.—Andalucía-Murcia-Centro.
III.—Cantabria-Guipúzcoa-Vizcaya.
IV.—Castilla León-Galicia-Asturias.

Primera vuelta

Los primeros partidos eliminatorios se llevarán a cabo conforme a las fechas y disposiciones siguientes:

1 de marzo
Cataluña contra Valencia.
Andalucía-Murcia.
Cantabria-Guipúzcoa.
Castilla León-Galicia.

8 de marzo
Valencia-Aragón.
Murcia-Centro.
Guipúzcoa-Vizcaya.
Galicia-Asturias.

15 de marzo
Aragón-Cataluña.
Centro-Andalucía.
Vizcaya-Cantabria.
Asturias-Castilla León.

Todos los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs (regiones) citados en primer lugar.

22 de marzo
Los mismos partidos del día 1 de marzo, pero cambiando los campos; esto es, en los indicados en segundo lugar.

29 de marzo
Los mismos partidos del día 8 de marzo, cambiando el campo.

5 de abril
Los mismos partidos señalados para el día 15 de marzo, cambiando los campos.

DESEMPATES

Se celebrarán del 6 al 12 de abril, en un campo neutral del grupo correspondiente.

Semifinales

19 de abril
Vencedor de la División I (Cataluña-Valencia-Aragón) contra vencedor de la División II (Andalucía-Murcia-Centro).

Vencedor de la División IV (Castilla León-Galicia-Asturias) contra vencedor de la División III (Cantabria-Guipúzcoa-Vizcaya).

Campo de las divisiones citadas en primer lugar.

26 de abril
Los mismos partidos del día 19 de abril, cambiando los campos.

DESEMPATES

Del 28 de abril al 5 de mayo. El reglamento nacional indica que debe celebrarse dentro de los cuarenta y ocho horas. Se resolvió que, en caso de desacuerdo, se celebre obligatoriamente el miércoles siguiente; es decir, dentro de las setenta y dos horas.

Tendrá lugar en el campo acordado por los dos Clubs. En caso de desacuerdo, lo fijará el Comité nacional o su delegado, en el mismo día del partido, en el campo de la región neutral que estime más adecuado, por su capacidad, comodidad, condiciones, etc.

Final

El día 10 de mayo, en Sevilla.

* * *

En vista de que los campeonatos vizcaíno y guipuzcoano andan retrasados, sus representantes se opusieron sobre las primeras fechas.

El representante de Cantabria, que está incluído en su grupo, dió toda clase de facilidades. Medió poca discusión.

Por fin, se acuerda retrasar en un domingo las distintas eliminatorias de la División III, o sea Cantabria-Guipúzcoa-Vizcaya. El señalado el día 1 de marzo se jugará, por lo tanto, el día 8, el de éste el día 15 y así sucesivamente, corriendo las fechas, claro está, hasta la semifinal.

MURCIA NO JUGARA

Incluída esta Federación en el calendario, se trató sobre su participación.

Por mayoría de votos se acordó que para este año no juegue Murcia. La División II se reduce, por lo tanto, a Andalucía-Centro.

¿QUÉ LES PARECE?

Cada división (zona o región, el nombre es lo de menos) comprende tres partidos dobles (seis encuentros). La segunda, con la ausencia de Murcia, se exceptúa de la regla, reduciéndose únicamente a un solo partido doble.

¿Por qué las Federaciones Sur y Centro no se aprovechan de esta circunstancia? Dos partidos son pocos y seis ya parecen muchos. El término medio representan cuatro partidos.

¿Por qué no se acuerdan cuatro «vueltas» en los cuartos de final de estas dos regiones? Hay que tener en cuenta que quedan libres las fechas 1, 8, 22 y 29 de marzo.

La eliminación presentaría realmente así un interés extraordinario.

CAMPEONATO DEL GRUPO B

Por la mañana se había iniciado esta cuestión, presentándose dos proposiciones:

La cántabra sustenta que se debe seguir la misma marcha que el campeonato del grupo A. La vizcaína se preocupa del factor económico, y propone que los encuentros se celebren entre regiones próximas.

Por la tarde se concretó el asunto.

En un principio pareció prevalecer el sistema económico. Pero el mismo ponente reconoce que sólo es realizable para la primera vuelta, surgiendo para las siguientes la misma dificultad combatida sobre las distancias, traslado de jugadores, etc.

Se llega al absurdo. En efecto, como hay once Federaciones (ya no se cuenta a Murcia), un número impar, se queda una región sin pareja, sin partido.

Señores federativos: cuando hay once competidores en una eliminatoria, no es solamente «uno» el que se queda sin partido. Se quedan sin jugar «cinco». A no ser que apartemos toda idea de equidad, de «sport».

Un delegado dijo que podía darse el caso de varios campeones en vez de uno. No es así; pero ese delegado no iba descaminado. Aunque haya sonado la flauta...

En toda eliminatoria, a esos «cinco» que no juegan se les llama «exentos». Y no juegan por sorteo, y «nos» porque no quieren.

Porque había número impar, se les ocurrió a varios representantes solicitar que no juegue su región. Esto no se puede hacer.

Cortemos esta digresión, no vaya a resultar tan larga y pesada como la discusión del campeonato del grupo B.

La gente se desorienta... Alguien se acuerda de que la presentación del campeonato no es obligatoria. Surge un capotazo de Cabot—varias veces ha surgido con oportunidad—, apoyando la proposición cántabra.

Pero..., ¿lo dice en serio don Ricardo Cabot? Bueno, señores; a votar si es así o no es así.

Se vota, con el siguiente resultado:

SI.—Cantabria, Cataluña, Valencia, Sur, Asturias y Centro.

NO.—Vizcaya, Guipúzcoa, Galicia, Aragón y Castilla-León.

Total, seis contra cinco.

Por lo tanto, «el campeonato de España de primera categoría, grupo B, se lleva a cabo como el del grupo A y con el mismo calendario, con la única inversión de los campos».

* * *

A propuesta de Guipúzcoa, todo Club de este grupo debe devolver, por lo menos, la visita a su contrincante; es decir, que si juega por primera vez en su campo, debe acudir al segundo partido. La sanción en caso de infracción será la descalificación.

El que se retira del campeonato debe avisarlo con seis días de anticipación, esto es, el lunes anterior al partido.

FINAL DEL CAMPEONATO GRUPO B

Ante el temor de un fracaso económico, hubo algunas vacilaciones. A excepción de Levante, cuyo delegado, señor Milego, abordó resueltamente la cuestión.

Pidió que la final se celebrase en Valencia, bajo las siguientes garantías:

Responder todas las pérdidas. En su consecuencia, reanudar íntegras las ganancias.

Abonar a los jugadores los gastos de viaje en segunda.

Y conceder como dieta 25 pesetas diarias.

Como depósito, la Federación levantina depositará 5.000 pesetas en la tesorería de la Nacional.

Se aprueba la proposición del señor Milogo. Y se acuerda que en lo sucesivo la Federación, en cuyo campo se celebre la final, debe responder de los gastos. En caso contrario, los finalistas elegirán el campo.

* * *

¿Y si el Sevilla (o un equipo sevillano) es finalista, y, por lo tanto, la final del grupo A se celebrará en Valencia? En este caso, la final del grupo B tendrá lugar el domingo siguiente, día 17 de mayo.

SELECCION DEL GRUPO ESPAÑOL

Asunto de capital interés.

El señor Olave comienza por explicar la génesis de la selección del equipo nacional que jugó contra Austria. Previamente habla sobre la labor en busca del seleccionador.

Los asambleístas no solamente se convencen, sino que se «conmueven». Esto está bien. Hay que felicitar efusivamente, máxime porque se ha triunfado.

Por nuestra parte, por el triunfo simplemente, ya tuvimos ocasión de expresar nuestra enhorabuena. ¿De la selección? Francamente, cabe una buena discusión, y sobre muchos puntos. ¿No se había pensado en esta línea Juántegui-Llauger-Oscar? Luego, ¿Carmelo-Alcázar? ¿Quién no quiso que actuara éste último, él o el Europa? Si actúa, ¿entonces se pensaría en Otero-Acero?

No queremos perder el tiempo en estas disquisiciones, siquiera por aquello de que es muy difícil convencer a un convencido.

* * *

El Comité Nacional expone su opinión de que por la idiosincrasia del «football» español, teoría que sustentamos también, existe la conveniencia de nombrar a tres seleccionadores.

La región Centro propone el seleccionador único, asesorado por personas particulares, es decir, por las que crea más capacitadas dicho seleccionador.

Aragón dice que cualquier procedimiento es defectuoso, y que, por lo tanto, los seleccionadores deben ser los miembros de la Federación Nacional. El señor Olave contesta que el Comité no puede asumir, pues el cargo de seleccionador parece que está supeditado al resultado del partido, y que se debe conservar el prestigio de la Federación no al azar.

Guipúzcoa pregunta: ¿Quiénes fueron los seleccionadores de Amberes? Pues que sean aquéllos.

Vizcaya opta por el seleccionador único, señalando la personalidad del señor Berraondo.

Valencia apoya la moción de Aragón. Nueva negativa del Comité.

Cabot surge nuevamente. Opta por el seleccionador único y cinco asesores. Propone para el primero al señor Berraondo y para los otros, los árbitros españoles considerados como «internacionales».

Galicia piensa en un seleccionador único, indicando a don Manuel Castro.

Andalucía se inclina por tres seleccionadores.

Cantabria, Asturias y Castilla-León apoyan la fórmula de Cabot.

El delegado de Cantabria no se contenta con apoyar, sino que lanza una disertación sobre el sistema de selección últimamente empleado.

Se habla de presiones y caciquismo. Corramos un tupido velo a un pequeño lío que se formó.

Total, por sus declaraciones, siete a favor del «único» y cuatro por el múltiple.

Ante estas dos tendencias, se pone a votación. Y no nos explicamos el que con la abstención de Cantabria se registren ocho votos contra dos. Quiere decirse, que en dos minutos hay quienes varían de criterio.

Decidida por la mayoría y vislumbrándose el nombramiento del señor Berraondo, que es «periodista»; un delegado solicita que no se debe nombrar a un «periodista». Es el caso que quien habló dijo después que es «periodista».

Surgió el pistoletazo; ¡se acabó el seleccionador único!

Se propone la votación secreta de ese seleccionador.

El resultado es el siguiente: Berraondo, cuatro votos; Quirante, cuatro; Castro, uno, y dos papeletas en blanco.

Nueva votación por los dos empatados, y resulta el mismo empate.

Que si aceptan, que sí no aceptan, que si debe ser uno, dos, tres o 50, etc., etc.

Sobreviene un verdadero desbarajuste, una formidable desorientación.

Cabot se expresa en estos términos:

—¡Nos hemos metido en un callejón sin salida!

Y con esta expresión, huelgan los comentarios. Se vislumbra perfectamente el criterio de los federativos.

Se pretende, después de un lío, abrir una salida al callejón. ¿Seleccionadores? ¡El mismo Comité! Antes se pensaba en «uno» y ahora en «tres».

Esta vez, el Comité se conmueve más que los federativos, ante la promesa de que serán intangibles.

¡Ya tenemos seleccionadores!

Volveremos a comentar este asunto.

* * *

Esta mañana se tratará la cuestión del «amateurismo» y profesionalismo.

* * *

Por falta de espacio aplazamos la publicación del programa del campeonato.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 29.—Jueves. — Santos Francisco de Sales, Obispo, doctor y fundador; Constancio, Obispo y mártir; Valero, Obispo, y Mauro, mártir.

La misa y oficio divino son de San Francisco de Sales, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Miguel de los Santos.

Ave María.—A las once y a las doce, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la señorita María del Milagro Sevilla y doña Pilar Rodríguez, respectivamente.

Cuarenta Horas.—En las Salesas (segundo monasterio).

Corte de María.—De Montserrat, en las Calatravas; de la Cabeza, en San Ginés; de la Correa, en el oratorio del Espíritu Santo.

Parroquia de San Ildefonso.—Termina la novena a su Titular. A las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Mariano Benedicto, ejercicio y reserva.

Parroquia de San Marcos.—Continúa la novena a San Blas. A las cinco de la tarde, rosario, plática por don Antonio Lurueña, ejercicio, gozos y adoración de la reliquia del Santo.

Parroquia de Santos Justo y Pástor. — Continúa la novena a la Purificación de Nuestra Señora. A las diez y media, misa solemne con sermón por don Rogelio Jaén; por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarasa, ejercicio, reserva y salve.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez, misas; por la tarde, a las cinco y media, rosario y reserva.

Buena Dicha.—Empieza el triduo a San Pedro Nolasco. A las cinco y media de la tarde, ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, sermón por el señor Rodríguez Larios y reserva.

Calatravas.—A las ocho y media, misa de comunión para la Archicofradía de Señoras para la vela y oración al Santísimo Sacramento; por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, sermón por don Luis Béjar y reserva.

Cristo de la Salud.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. A las once, exposición de Su Divina Majestad, trisagio, ejercicio, misa solemne y bendición; por la tarde, a las cinco y media, manifiesto, estación, rosario, sermón por don Diego Tortosa y ejercicio.

María Reparadora.—Continúa la novena de reparación al Santísimo Sacramento. A las siete, misa con exposición de Su Divina Majestad; a las ocho y media, misa de la novena; por la tarde, a las cinco y media, estación, ejercicio, sermón por el padre Martínez, S. J., bendición y reserva.

Salesas.—(Cuarenta Horas.) A las siete, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne en honor a San Francisco de Sales, y a las cinco de la tarde, solemnes completas y procesión de reserva.

HORA SANTA

Parroquias.—Almudena: Por la tarde, con manifiesto.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las cinco y media de la tarde.—San Lorenzo: A las siete, con exposición.

Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco y media de la tarde.—Capuchinas (Conde de Toreno): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Franciscanos de San Antonio: A las cinco de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y plática.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, sermón.—Nuestra Señora de Lourdes: a las cinco y media de la tarde.—Pontificia: A las cinco y media de la tarde, por el padre Santiago.—Reparadoras: A las cinco de la tarde.—San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.—Servitas: A las cinco de la tarde, predicando el señor Arriba.

CULTOS DE LOS VIERNES

Parroquias.—Almudena: A las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración.—El Salvador y San Nicolás: Al toque de oraciones, visita de cruces y explicación de un punto de Doctrina Cristiana.—Nuestra Señora de los Dolores: Al anochecer, corona dolorosa y ejercicio de víacrucis.

Iglesias.—Calatravas: Continúan los trece viernes a San Francisco de Paula. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática por don Juan Causapé, ejercicio y bendición.—Cristo de la Salud: De once a una y de seis a ocho de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.—Cristo de San Ginés: Al toque de oraciones, ejercicio con sermón por don Donatilo Fernández y preces.—Jesús: A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad hasta la misa de doce, y después de ésta, adoración de la imagen de Nuestro Padre Jesús; por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, sermón por el padre Sanbáñez, reserva y adoración.—V. O. T. (San Buenaventura, 1): A las seis de la tarde, exposición, víacrucis, sermón y reserva.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

GACETILLA TEATRAL

"LA CASA DE LA TROYA"

En vista del éxito formidable de esta película en dos jornadas y 12 capítulos, que se estrenó ayer en el teatro de la Zarzuela, la Empresa ha acordado, atendiendo la indicación de numerosas familias, establecer los jueves por la tarde una función de moda.

Hoy se celebrará el primer jueves de moda en el teatro de la Zarzuela, proyectándose entera en una sola sección la magnífica película, netamente española, LA CASA DE LA TROYA.

VINO AROUD
CARNE - QUINA - HIERRO
El mas Reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas.
Calle Richelieu, 28, Paris.
TODAS FARMACIAS.

Radiotelefonía

Programa de las emisiones para hoy día 29:

MADRID (E. A. J. 2, 310 metros).—6, Orquesta Radio-España: «Yo soy español», San Miguel; «Drama oriental», Fauchey.—6,30, Revista del día, cambios, cotizaciones de Bolsa, últimas noticias, etcétera. Bases de los concursos de Radio-España.—6,45, Charla por la señorita Mimí Montiam.—7, Tenor señor Garmendia; «Música prohibita», Gastaldón; «Senza Dite» (canción), Campana; «La partida» (canción), Alvarez.—7,15, Charla de «Periquín» con los pequeños radioescuchas.—7,30, Discos de clarinete.—7,45, Continuación de la charla de «Periquín».—8, Tenor señor Garmendia: «Confesión» (romanza), Nogueras; «Carmela» (canción gallega), Valdemir; «Tu ausencia llora» (zortzico), Villar.—8,15, El arte dramático en España, por don Victoriano Tamayo.—8,30, Orquesta Radio-España: «Rapsodia andaluza» (cuatro tiempos), Ross.

BARCELONA (E. A. J. 1, 325 metros).—18, Quinteto Nice: «Rionet» (foxtrot), Navarro; «Pierrot y Pierrete» (vals), Fran Lehar; «La puerta de Alcalá» (schotis), J. M. Navarro; «Antichnos» (foxtrot), Tó; «Pour te charmer» (habanera), Denseret; «Pasadena» (foxtrot), Chark; «Babbling Brook» (vals), Brokmann; «Montilla» (marcha española), Ribalta.—18,20, El señor Toresky recitará: «Un alcalde como hay pocos», de Luis Millá; varios chistes; «Campánula», de Antonio Jiménez; «Colegio de niños» y «El señor Esteve», originales propios.—18,40, Entradas cómicas por los clowns.—21, Retransmisión íntegra de la ópera «Walkyria», de Wágner, que se representará en el Gran Teatro del Liceo.

LONDRES (2 L. O., 365 metros).—1 a 2, Hora de Greenwich. Concierto de gramófono.—3,15 a 3,45, Transmisión para las escuelas: «Los niños en la obras de Dickens», conferencia y lectura por mister J. C. Stobart y mister R. E. Jeffrey.—4 a 5, «Algunos aspectos de Chinas», conferencia por mister Stan Harding. Conferencia por Margot Hirons. Música retransmitida del Trocadero.—5,30 a 6,15, Sesión para niños.—6,40 a 6,55, «El billars», conferencia por mister Charles H. Rutter.—7, Hora del Big Ben. Pronósticos meteorológicos, boletín general de noticias, conferencia de la Sociedad Radio de la Gran Bretaña y conferencia en francés (para todas las estaciones). Noticias locales.—7,35, Música de cámara.—8,30, Concierto por la orquesta Hall.—9,30, Hora de Greenwich. Pronósticos meteorológicos, segundo boletín general de noticias y conferencia por mister Wilson McCarty (para todas las estaciones). Noticias locales.—10, Concierto por la banda y orfeón del hotel Savoy (para todas las estaciones).

APARATOS y ACCESORIOS para T. S. H. Adroher Hermanos, constructores. Gerona

Ron PEDID UNICO LEGITIMO 27 Años Cuba

AEG

Para el alumbrado de Cafés, Restaurants, Hoteles y toda clase de establecimientos públicos, no hay lámpara que pueda sustituir a la NITRA de la A E G, por sus efectos incomparables y su escaso consumo

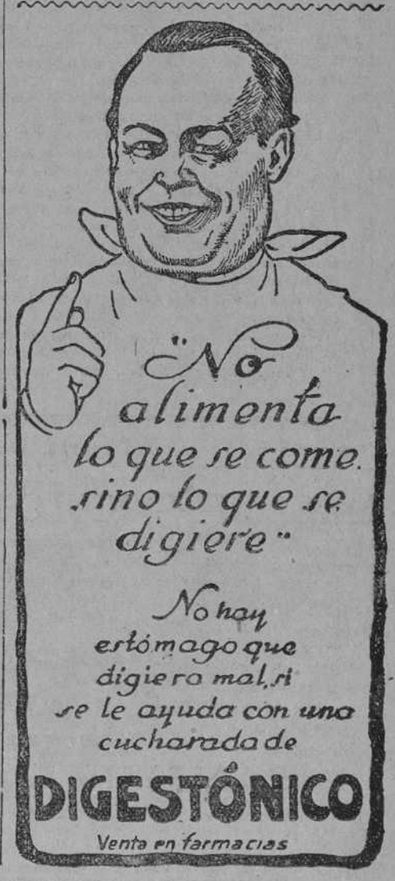

RHUM NEGRITA Producto natural de la caña de azúcar, sano y aromático. Puro, mezclado con agua, en el té, café, leche y en todas las infusiones de yerbas aromáticas, no tiene rival. BARDINET

RECLUTAS DE CUOTA
174 Ptas. EQUIPOS CON PAÑO BEJAR Y KAKI. SASTRE CON FABRICA PROPIA. — VICTOR MANUEL.—CARMEN, 39, PRINCIPAL

Hemorroides (almorranas), Varices (llagas en las piernas). Cura radical, sin operación ni pomadas. Garantizo el éxito del tratamiento, sin abandonar ocupaciones. Clínica doctor Illanes. Hortaleza, 17, Madrid, de tres a siete.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS
Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

SON TRANSPARENTES
E IMPERMEABLES LOS ESTUCHES EN QUE PODRA USTED LLEVAR INTACTA SIEMPRE LA TARJETA DE IDENTIDAD, USO DE ARMAS, PASE, MAPAS, PLANOS, ETC. HAY SIETE TAMAÑOS, DESDE 0,95 HASTA 3 PTAS.
L. Asín Palacios.--Preciados, 23.--Madrid

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO. — ESTADO GENERAL.—Se han registrado lluvias en la mitad septentrional de España y también frecuentes lluvias.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 77,4; humedad, 87; velocidad del viento en kilómetros por hora, 23; recorrido en las veinticuatro horas, 329; temperatura: máxima, 10,4; mínima, 3,8; media, 7,1; suma de las desviaciones diurna de la temperatura media desde primero de año, menos 64,9; precipitación acuosa, 3,1.

—o—

Si padece usted reúma articular, se aliviará en seguida bebiendo **AGUA DE CORCONTE.**

—o—

EL «METRO» EN BUENOS AIRES.—El Sindicato norteamericano Blair construirá en esta capital cuatro líneas férreas subterráneas, enlazando el centro con los puntos extremos de la ciudad.

—o—

MOSTAZAS TREVIJANO
FINO Y SANO ESTIMULANTE

—o—

UN GRAN PUERTO EN RUMANIA.—El Gobierno estudia actualmente un proyecto para la construcción de un gran puerto moderno en el mar Negro, destinado al tráfico de Besarabia y que descongestionaría los demás puertos del mar Negro.

El emplazamiento designado es Jebrieni.

—o—

En los banqueses y «lunchs» que se han celebrado durante estos días en honor de su majestad el Rey, se ha servido el CHAMPAGNE CODORNIU.

—o—

EL ORO YANQUI.—La producción total de oro en los Estados Unidos durante el año 1924 ha sido de 2.511.211 onzas, representando un valor de dólares 51.912.000. La plata ha sido de 64.792.216 onzas, importando 43.540.369 dólares.

UN BANQUETE.—Los amigos y admiradores de don Eduardo Marquina y don Alfonso Hernández Catá ofrecerán un banquete a los autores de «Don Luis Mejía» para celebrar el éxito alcanzado por la obra.

De la Comisión organizadora del homenaje forman parte María Guerrero, condesa de San Luis, Benavente, los hermanos Quintero, don Adolfo Bonilla San Martín, Fernando Díaz de Mendoza, Linares Rivas, Francos Rodríguez, Menéndez Pidal, Martínez Sierra, los doctores Marañón y Pittaluga y otras distinguidas personas.

Oposiciones y concursos

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

En el ejercicio celebrado ayer aprobó el opositor número 72, don Manuel Núñez Torralbo, obteniendo 31 puntos.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, continuación del segundo ejercicio, desde el número 75 al 150. Ayer se hizo el primer llamamiento a los opositores números 101 al 150.

SECRETARIOS MUNICIPALES

Ayer aprobaron en el ejercicio celebrado este día los opositores siguientes:

Don Ramón Urgellés de las Heras, número 502, con 22,43 puntos, y el número 506, don Narciso Salcedo Coello de Portugal, obteniendo 29 puntos.

Hoy, a las cinco de la tarde, se examinará a los números 507 al 531.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

REAL.—9, Mefistófeles, por María Llacer, el bajo Lazskoy y Wesselowsky. Director, Saco del Valle.
ESPAÑOL.—6 y 10, Don Luis Mejía.
COMEDIA.—6 y 10,15, La tela.
FONTALBA.—6 y 10,15, Mamá es así.
LARA.—6, Hijo de mi alma.—10,30, El alma de la aldea.
ESLAVA.—6 y 10,30, El jardín encantado de París.
CENTRO.—6 y 10,15, Rayo de sol, ¡Mujercita mía! y canciones por María Herrero.
COMICO.—6, Mañanita de San Juan y Lecciones de buen amor.—10,15, Como la hiedra al tronco.
INFANTA ISABEL.—6, Que baje San Isidro.—10,15, Hay que vivir.
REINA VICTORIA.—6 y 10,15, Después del amor.
PRINCESA. — (Compañía de Elena Yordi.) — A las 10,30 noche (estreno), Te ha guiñado un ojo.
APOLO.—6,30, Don Quintín, el amargao, y La risa del pueblo.—10,30, Don Quintín, el amargao.
CISNE.—6, Cádiz.—10,15, La revoltosa y La vara de alcalde.
FUENCARRAL.—6 y 10,30, La vuelta al mundo.
ZARZUELA.—A las 5,30 tarde (moda) y a las 10 noche en punto, la película en dos jornadas y en 12 capítulos LA CASA DE LA TROYA.—**Las dos jornadas en una sola sección.**
FRONTON JAI-ALAI.—4 tarde, QUINTANA I y ELORRIO contra ARAQUISTAIN y VILLARO. A remonte: JURICO y BEROLEGUI contra ECHANIZ y VEGA.—10,30, CHIQUITO DE GALLARTA y CANTABRIA contra AMOREBIETA II y JAUREGUI.—A pala: HERMANOS NARRU contra CHIQUITO DE BILBAO y UNAMUNO.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL
En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril).
Pedidos a "Granja Paraíso"
ARENYS DE MAR (BARCELONA)

YA BAJO el vino. Tinto corriente, 6,50. Añejo, 8,50. Valdepeñas, 9. Blanco añejo, 9, los 16 litros. Rioja, tinto, clarete, 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio. **España Vinícola, San Mateo, 8. Teléfono 3.909.**

"Hispania"
ALCALA, 16
(PALACIO DEL BANCO DE BILBAO)
COMPRA Y VENDE
FINCAS

400 pesetas mensuales
Solicitamos representantes todas poblaciones, artículos nuevos en España, gran consumo. Todos, aun no prácticos comercio, ganarán misma cantidad. Escribid: Apartado número 10.013. Madrid.

HERNIAS
Bragueros científicamente.
J. Campos
único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID
Augusto Figueroa 8

ENRIQUE DE LAGUNO
Empresa Anunciadora
Navas de Tolosa, 5
MADRID

Quiosco de EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

VENDEMOS A PLAZOS
Con verdaderos precios de contado los artículos siguientes:
SECCION de sastrería, por sastre de lujo.—Impermeables ingleses, con resultado y hechura garantizada.—Bicicletas de varias marcas. — Sombreros de caballero. — Gramófonos y discos.—Maquinas de escribir.—Paraguas.—Relojería.—Plumas estilográficas. — Calzado. — Toda clase de artículos para regalos.
Pídanos condiciones y se convencerá de que son inmejorables.
CREDITO COMERCIAL MIREA
LOPE DE VEGA, 28.—APARTADO 168, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Combinando con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes; de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown, Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Interesa a las señoras
Grandes rebajas en pieles por fin de temporada. PELETERIA INTERNACIONAL.—PRECIADOS, 10, ENTRESUELO

VINO DE PEPTONA ORTEGA
para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.
FARMACIA ORTEGA.—LEON, 13.—MADRID
LABORATORIO: PUENTE DE VALLECAS

CUPON REGALO
Sastrería ZARORIN, Infantas, 42, tercero (ascensor)
Hasta el 28 de febrero, a toda señora que presente este cupón se la regalará un magnífico corte de traje para levita, hechura sastre, de rico estambre, en tonos variados, a condición de que nos encargue su hechura, para dar a conocer la bondad de mi trabajo. El coste de la hechura, último figurín, con perfecta confección y excelentes forros, son 70 pesetas; la tela que regalo vale en fábrica a 19 pesetas metro. Esta propaganda se hace por ser época de vacación, y como llevo poco tiempo instalado, dar a conocer mi trabajo, para que en la próxima temporada pueda contar con nueva clientela. GRATIS muestras y figurines a las señoras de provincias.

Hacienda-Correos Se admiten señoritas.
ACADEMIA SERRATE, San Bernardo, 1, principal derecha.

Kölnische Volkszeitung
Diario popular de Colonia y hoja comercial
El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden. etcétera, etcétera.
Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de
Deutsche Zukunft
(Porvenir alemán)
Se publica solamente en alemán
Precios de suscripción para España, 20 ptas.
Se imprime en caracteres latinos
Se publica en Colonia, sobre el Rhin
MARZELLENSTRASSE, 37-43

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
VENTA PRINCIPALES FARMACIAS
Depósito: Dr. BENEDICTO, San Bernardo 41 MADRID

TELEGRAFOS Preparación completa para las próximas oposiciones, bajo la dirección técnica de don Francisco Fernández Pintado, ingeniero de Telecomunicación, y competente profesorado del Cuerpo. Brillantes éxitos en anteriores convocatorias. **Magnífico internado con espacioso jardín de recreo. Academia de Calderón de la Barca. Abada, 11, Madrid.**

CAJAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios modicos. Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, **Bilbao**

MUEBLES EL CENTRO
DE LUJO Y ECONOMICOS—PLAZA DEL ANGEL, 3
LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUEÑO

CURAN TOS SON:
CATARROS RESFRIADOS CONSTIPADOS BRONQUITIS RONQUERAS etc. etc.
PASTILLAS DE EUCALIPTUS 1,30 Ptas Caja
DE J. ELOSEGUI Y MUGICA
ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES

VIA-APARTADERO vendo; alquilo grandes locales y solares con apartadero ferrocarril. Drumen, 5. Chatarras.

AGUA de BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE PESQUI

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.
Venta en todas las farmacias, al precio de 6 pesetas frasco, y en el laboratorio **PESQUI**; por correo, 8,50. **Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa). España.**

DUBOSC OPTICO
GAFAS Y LENTES
con cristales finos para la conservación de la vista
L. Dubosc.-Optico
ARENAL, 21. — MADRID

LEGISLACION
Canonjías y beneficios. Condiciones para obtenerlos, 3 pesetas. Madrid, Paz, 6; Pontejos, 3, y en Toledo, Comercio, 54, Garajo.

PASTILLAS BOLIVAR CATARROS. ASMA. TOS.

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA. Camas, 35; cameras, 47,50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 22,50; matrimonio, 35; armarios luna, 140; roperos, 105; lavabos completos, 20; mesas comedor, 20; mesillas, 15; sillas, 6; percheros, 20; camas doradas, 175; matrimonio, 250. Estrella, 8 y 10. A doce pasos de Ancha. Matesanz.

AUTOMOVILES

CAMIONES Albion, ingleses. Un Renault, tres toneladas, y «auto» Fiat, a prueba, vendo o cambio por lo que convenga. Gato, 9, primero izquierda. Bescós.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

AVISO. Compro, pagando mucho, alhajas, objetos de oro y plata, antigüedades y papeletas del Monte. Sucesor de Juanito. Pez, 15.

HUESPEDES

PENSION CASTILLO, pasadizo San Ginés, 5 (junto Eslava). Comida inmejorable, baño. Desde siete pesetas.

SE DESEAN dos huéspedes estables, familia seria. Marqués Leganés, 7, principal derecha.

SEÑORITA cede gabinete a señora honorable. Escribid: Martínez. Agencia Havas. Preciados, 9.

PENSION en familia. Manuel Silvela, 3 duplicado, tercero (esquina Sagasta).

SE CEDEN habitaciones, con o sin. Avenida Reina Victoria, 4, principal, A.

DESEAMOS dos huéspedes; dispondrán gabinete con alcoba. Ramón Pomento, 20, lechería.

OPTICA

HAGASE graduar vista; monturas y cristales Punktal Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

VENTAS

ANTIGUEDADES, cuadros preciosos. Compra, venta, comisiones. Galerías Ferrer. Echegaray, 27.

VAJILLAS, 112 piezas, 68 pesetas; bombillas, una peseta; aparatos eléctricos, filtros, objetos regalo. Ucendo, Infantas, 7.

R. S. HOWARD, los afamados autopianos de esta marca son los más artísticos y de mayor garantía. Hazen, Preciados, 55.

VENDO alfalfa remendo en pacas, barato. Gato, 9, primero izquierda. Bescós.

MAQUINA escribir, Remington, vendo o cambio por lo que convenga. Gato, 9, primero izquierda. Bescós.

VENDO piano en 500 pesetas. Apartado número 12.162. Estafeta 12.

Marisquitas
recortables. El juguete más económico. De cada pliego salen tres muñecas espléndidamente vestidas. Sobre muestra conteniendo seis pliegos, 0,65. Provincias, certificado, una peseta. Librería Rivadeneyra, Peñalver, 8.

VENDO precioso hotel, 14.200 pies, fachada tres calles, dos plantas, garage, casa guarda, jardín estilo Andalucía. Pacífico. Apartado 853.

VARIOS

HAGO camisas, calzoncillos y reformas. Arroyo. Barquillo, 9.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Valcarlos Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 619.

SALGA DEL CIRCULO VICIOSO DE SU RUTINA DIARIA

PREPARESE PARA EL TRABAJO CONSTRUCTIVO

Si Ud., como la ardilla de la jaula, da siempre la misma vuelta, no saldrá jamás del círculo vicioso de su trabajo de rutina; sus sueños serán siempre sueños ociosos, nunca realidad; pero si mira al mundo de frente, si deja tras sí el trabajo de rutina, si SE PREPARA para merecer los éxitos de la vida, sus sueños más audaces se convertirán en las realidades más tangibles.

Para sacar el partido máximo de la potencialidad de su inteligencia puede estudiar por correspondencia, en la Institución Universitaria que tiene el mayor número de alumnos en los países de habla castellana, cualquiera de los siguientes Cursos, sin abandonar su ocupación actual, aprovechando esos ratos desocupados, en su propia casa.

EFICIENCIA MENTAL:—Adquirirá una memoria prodigiosa. Aprenderá a pensar con claridad y a llegar con rapidez al fondo de cualquier problema. Multiplicará su capacidad para ganar dinero; aprenderá a aprovechar su capacidad mental consciente y sus fuerzas inconscientes. Se le abrirán avenidas nuevas de éxito, de horizontes infinitos. Curso basado en los descubrimientos sicológicos de los últimos diez años.

PERIODISMO:—Aprenderá a escribir para la prensa en forma vibrante, con hondo interés humano; aprenderá todos los secretos modernos del periodismo norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario palpiten con vida. Podrá, además, labrarse con esta profesión un magnífico porvenir social y político.

REDACCION DE CUENTOS Y FOTODRAMAS:—Estudio nuevo en el mundo hispano; pero que ha levantado fortunas como una varilla mágica en los Estados Unidos, donde se le enseña en casi toda las Universidades. Aprenderá Ud. a capitalizar su imaginación. Hará populares las creaciones de su mente, exhibiéndolas ante millones de espectadores para hacerles pensar, reir o llorar.

ADMINISTRACION CIENTIFICA DE LA CIRCULACION DE DIARIOS Y REVISTAS:—El hombre importante de una empresa es el que hace llegar el dinero. Este Curso le enseña esto. Su trabajo vale tanto más cuanto más pueda Ud. producir. Quedará capacitado para duplicar y triplicar la circulación de cualquier diario.

CURSO DE REDACCION:—Saber expresarse con elegancia, corrección y claridad es una de las bases del éxito. Este Curso se lo enseña. Además, aprende Ud. toda la gramática en forma agradable y sencilla. Si su ortografía y redacción son defectuosas, este Curso lo preparará para los demás Cursos mencionados aquí.

Cada uno de estos Cursos enseña una profesión o actividad nueva, con porvenir ilimitado y sin competidores preparados. Están escritos con el propósito de levantar rápidamente al que los estudia a un plano superior de vida, tanto intelectual como económico. FACIL FORMA DE PAGO.

RECORTE ESTE CUPON Y ENVIELO—LE CONVIENE

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK
Mamaroneck, New York, E. U. A.

....Curso de Periodismo.
....Curso de Reporter.
....Curso de Administración Científica de la Circulación de Diarios y Revistas.
....Curso de Redacción.
....Curso de Redacción de Cuentos y Fotodramas.
....Curso de Eficiencia Mental.

Sírvanse mandarme detalles y darme precios del Curso tarjado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano.
Nombre .....
Apartado postal .....
Calle y Núm. .....
Ciudad y País .....

LA INSTITUCION UNIVERSITARIA QUE TIENE EL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS EN LOS PAISES DE HABLA ESPAÑOLA

†

LA SEÑORA

Doña María de la Concepción Ibáñez Llera

DE CHAMORRO

Falleció el día 21 de enero de 1925

A LOS CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Vélez (redentorista); su viudo, don Orosio María Chamorro y Marquina; su hija, doña Enriqueta Valdés e Ibáñez; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

El funeral que se celebrará el 30 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Consejo (Catedral) y todas las misas que se celebren el día 2 de febrero en la iglesia parroquial de San Ginés, desde las ocho a las diez y media de la mañana; el día 3 en Jesús (Medinaceli), de siete a doce, y las gregorianas, que empezarán el día 1 de febrero, a las once de la mañana, en las religiosas del Santísimo Sacramento (vulgo Carboneras), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A 7)

†

LA SEÑORA

Doña María Díaz Pinto y Corominola de González

Ha fallecido el día 28 de enero de 1925

A LOS SESENTA Y UN AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Antonio González; su hijo, don Leopoldo Manso y Díaz Pinto; hija política, doña Carolina Pérez Jáuregui; nieto y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy 29 del actual, a las TRES DE LA TARDE, desde la casa mortuoria, Travesía del Conde-Duque, número 5, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

†

Doña Justa Muñoz y San Miguel

Y

Don José Díaz de la Pedraja

QUE FALLECIERON EL 29 DE ENERO DE 1919 Y EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1923, RESPECTIVAMENTE

R. I. P.

Sus hijos, don José y don Juan Díaz y Muñoz, y demás familia

RUEGAN a sus amigos les encomienden a Dios.

Todas las misas que se digan el día 30 del actual en la iglesia del Buen Suceso (calle de la Princesa) y una en los días 29 y 16 de cada mes en los padres Carmelitas (Evaristo San Miguel) serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PERIÓDICOS Y REVISTAS

De venta en el quiosco de "EL DEBATE"
CALLE DE ALCALA (frente a las Calatravas)

Diarios

La Independencia.....	Almería.
Diario de Avila.....	Avila.
Noticiero Extremeño.....	Badajoz.
El Correo Catalán.....	Barcelona.
La Gaceta del Norte.....	Bilbao.
El Pueblo Vasco.....	Bilbao.
La Tarde.....	Bilbao.
Euzkadi	Bilbao.
Excelsior	Bilbao.
Extremadura	Cáceres.
El Pueblo Manchego.....	Ciudad Real.
El Defensor de Córdoba.	Córdoba.
El Ideal Gallego.....	Coruña.
La Gaceta del Sur.....	Granada.
El Pueblo Católico.....	Jaén.
Diario de León.....	León.
Diario de la Rioja.....	Logroño.
La Voz de la Verdad.....	Lugo.
La Verdad.....	Murcia.
La Región.....	Orense.
El Carbayón.....	Oviedo.
Región	Oviedo.
El Correo de Mallorca.	P. de Mallorca.
Diario de Navarra.....	Pamplona.
Pensamiento Navarro....	Pamplona.
La Gaceta Regional.....	Salamanca.
El Diario Montañés.....	Santander.
El Pueblo Cántabro.....	Santander.
Diario de Galicia.....	Santiago.
El Pueblo Vasco.....	San Sebastián.
El Correo de Andalucía.	Sevilla.
El Castellano.....	Toledo.
Diario de Valencia.....	Valencia.
Diario Regional.....	Valladolid.
Heraldo Alavés.....	Vitoria.
Correo de Zamora.....	Zamora.
El Noticiero.....	Zaragoza.

Semanarios y revistas

El Tesón Aragonés.....	Zaragoza.
La Crónica.....	León.
La Protesta.....	Barcelona.
El Pilar.....	Zaragoza.
La Palestra.....	Santander.
El Castellano Gráfico....	Toledo.
¡Aupa!	Bilbao.
Ibérica	Tortosa.
La Hormiga de Oro.....	Barcelona.
Revista Mariana.....	Córdoba.
Rosas y Espinas.....	Valencia.
Vida Gallega.....	Vigo.
La Semana Católica.....	Madrid.
Patria Española.....	Madrid.
Renovación Social.....	Madrid.
La Lectura Dominical...	Madrid.
La Estrella del Mar.....	Madrid.

LIBROS Y FOLLETOS

El Catecismo Social, por el padre Manuel María Crespo.....	Pesetas	0,40
Placas del Sagrado Corazón.....	»	0,50
La novia de Pierrot, por «Curro Vargas».....	»	2,00
Fruta de Aragón, por G. García-Arista y Rivera.....	»	3,00
El tren de la vida, por «Curro Vargas».....	»	3,50
La Señorita Fidias, por «Curro Vargas».....	»	5,00
Las gamelas, por Pierre Lhande (traducción de Rafael Rotllan).....	»	5,00
«Glorias Filipinas, El Leprosito» (obra nueva) por R. P. M. M. Sauras, S. J.	»	4,00